

PROTECCION A LAS INDUSTRIAS

No es posible vaticinar qué suerte ha de caber á los nuevos impuestos de consumo, que tan desagradable impresión han causado en el país entero. No sería extraño que antes ó después de ponerlos en vigor tuviera el Gobierno que modificarlos, en vista de que muchos de ellos no producirán los rendimientos que se habían supuesto, partiendo de un cálculo totalmente equivocado, y de la completa ruina que con ello se acarrearía á no pocas industrias; mas de todas maneras y sin perjuicio de las alteraciones que mañana se pudieran introducir en dichos impuestos, convendría estudiar desde ahora los medios de proteger á las industrias afectadas, oyendo, si fuese necesario, á sus representantes, para ver si de acuerdo con ellos es posible hallar compensaciones que hagan más soportables esos tributos extraordinarios y que al mismo tiempo favorezcan á las referidas industrias, proporcionándoles los medios de conservación y defensa á que tienen incontestable derecho. Excepción hecha del azúcar, que no sufrirá el nuevo gravamen hasta dentro de siete años, las fábricas de fósforos, cerveza, licores, gaseosas, sidras, cigarros, tabacos, etc., comenzarán bien pronto á tributar para los fines del empréstito; y es posible que, bien con reducciones en los derechos de importación de las materias primas, ó aumentando los que pagan los productos similares extranjeros, ó con formas las menos onerosas para la recaudación, ó por algún otro medio que pudieran indicar los interesados, como más conocedores de sus necesidades, se logre mejorar la situación de dichas industrias, que en puridad son las únicas que van á pagar al ejército cubano sus haberes atrasados y á favorecer la agricultura. Seguros estamos de que el país entero verá con agrado cuantas medidas se tomen para hacer menos penosa la difícil situación que han de soportar las industrias gravadas, pues aunque en definitiva el consumidor es el que viene á pagar el impuesto, y por eso se ha hecho pesar el tributo sobre lo que se puede considerar de lujo, ó de menos necesidad, es lo cierto que los industriales han de ver mermado el consumo, base primera de toda ganancia, y han de soportar el descontento público al verse obligados á aumentar los precios de venta. Las contribuciones de consumos han sido, son y serán siempre odiadas por el que ha de satisfacerlas, é inútil es que nos esforcemos en demostrarlo, pues en la conciencia de todos está. La que ha sido aprobada, durará, por lo menos, cuarenta años, tiempo que ha de tardar en pagarse el empréstito, y lógico es que las industrias afectadas obtengan especial protección, en cuanto sea posible. Las industrias de un país, grandes ó pequeñas, constituyen la verdadera riqueza de los pueblos. La agricultura, madre y origen de toda producción, no puede emplear el exceso de brazos en un territorio medianamente poblado, al paso que las industrias, lo mismo las pequeñas que las grandes, proveen á la subsistencia de toda esa población, no sólo por el alimento corporal que le proporcionan, sino por la enseñanza inagotable que lleva hasta las últimas clases sociales, contribuyendo poderosamente á la educación de las naciones. Es un axioma que la masa de un pueblo es tanto más ilustrada cuanto mayor es el número y variedad de industrias que posee. La isla de Cuba está escasísima de muchas que serían aquí perfectamente viables, si no fuese porque atendidos todos al azúcar y al tabaco, no se ha prestado nunca atención al fomento y estímulo de otras industrias, para las cuales abunda en esta isla la materia prima, que se exporta hoy, por no haber quien la transforme para hacerla útil á las necesidades de la vida. En todas las grandes poblaciones del mundo existen multitud de pequeñas industrias, que ya independientes, ó como auxiliares de otras en gran escala, sostienen á infinidad de personas. Estos pequeños talleres tienen la inmensa ventaja de que todos los individuos de una misma familia pueden contribuir á la labor común en las horas que le dejan libres otras ocupaciones: los primeros gastos de instalación son pequeños en las poblaciones donde existe la fuerza motriz á domicilio, á bajo precio, es sumamente fácil instalar un pequeño torno, una rueda de esmeril, una sierra automática, y otras pequeñas máquinas y herramientas, pues con sólo un décimo, un cuarto ó medio caballo se obtiene el movimiento de estos modestísimos talleres domésticos, á cuya sombra trabajan y viven alegre y honradamente las familias, dando lugar á que se despierten desde la niñez las aficiones á producir, á la vida tranquila del hogar, y sobre todo á proteger el trabajo honrado de la mujer, que unas veces ayudando con su delicadeza y tacto más fino en las labores que lo requieren, y otras ejecutando ella sola la faena completa, puede obtener un rendimiento que jamás obtendrá haciendo otras ocupaciones consideradas hasta hoy como exclusivas de la mujer. En París, en Londres, en toda la Suiza, en los centros todos de civilización y cultura, existen millares de estos pequeños talleres dedicados á la confección de boquillas, pipas de fumar, cepillos, objetos de hueso, cuchillería, cortaplumas, juguetes, relojes, peines de varias clases, etc., etc., que parece se obtienen con mayor economía por las pequeñas que por las grandes industrias. Nosotros exportamos hoy todo el carey, caguama, astas, huesos, pezuñas, etc., que podían perfectamente trabajarse en Cuba, dan-

do ocupación á infinidad de familias, que arrastran vida miserable. No debemos ceñirnos á esperar todo del azúcar y del tabaco; antes bien, fuerza es procurar por todos los medios posibles la multiplicación de las industrias, grandes ó pequeñas, como único medio de alcanzar el grado de prosperidad á que puede llegar la república de Cuba. Y para esto, y para que no padezcan con exceso las industrias actuales bajo el peso de los nuevos tributos, se hace necesaria la intervención del Poder Ejecutivo, al que de acuerdo con las Cámaras, no ha de faltarle medios de auxiliar indirectamente á nuestros sufridos industriales, para lo cual convendría que éstos, bien por propia iniciativa, bien por indicación del Gobierno, expusieran sus justas aspiraciones y sugiriesen las medidas que podrían adoptarse para que resulten menos gravosos los impuestos del Empréstito.

PECULIARIDADES DE ISLA DE PINOS. Un estimado amigo nuestro, que conoce perfectamente la Isla de Pinos, nos proporciona los siguientes datos acerca de ciertas peculiaridades de la misma, que considera nuevos é interesantes, y que demuestran que es igual á la Vuelta Abajo: La Isla de Pinos, según la hipótesis más admitida, formó parte de la Vuelta Abajo en un remoto pasado, quedando segregada de ella por una de esas conmovaciones geológicas que con tanta frecuencia han cambiado la faz del planeta. El suelo de la Isla de Pinos es como el de Vuelta Abajo, en gran parte de formación volcánica y su terreno de gran casa capa vegetal y estéril y con grandes extensiones compuesto de arena y perdigon. La fauna es la misma de la de Vuelta Abajo. Hay en Vuelta Abajo una peculiaridad en las crías de cochinos que no se encuentra en ninguna otra región de Cuba ni aun del mundo: el gordo amarillo. En los criaderos de cochinos, sin saberse por qué y sin presentar signo exterior de ninguna clase, aparecen cerdos que al ser sacrificados, en lugar

de tener la manteca blanca la tienen amarilla—su sabor es rancio—motivo por el cual alcanzan un precio muy inferior al corriente. Esta particularidad se encuentra también en la misma forma entre el ganado de cerda de Isla de Pinos. El ganado vacuno es idéntico al de Vuelta Abajo, chico, ruin y de una tarriamta de mucho vello. La flora es también la misma de Vuelta Abajo, al extremo de confundirse sus campos. Los productos de la Vuelta Abajo son exactamente los mismos que los de la Isla de Pinos, debido á que las condiciones del suelo y climatológicas son idénticas. Entre otros productos el tabaco se produce en Isla de Pinos igual al de Vuelta Abajo, puesto que la hoja pinera se vende en el mercado como si fuera vueltabajera, motivo por el cual no se conoce el tabaco bueno de Isla de Pinos y sólo es conocido el de clase inferior. Si el tabaco bueno de Isla de Pinos se vendiera como tal no alcanzaría mayor precio que el de partido entre cuya clasificación se encuentra ese tabaco. Ahora bien, las vegas de Isla de Pinos hay que acondicionarlas y trabajarlas un número de años (4,5 ó 6) para que alcancen todas las condiciones y piquitos que necesita reunir el tabaco. En Isla de Pinos como el Vuelta Abajo no todo el tabaco es igual: hay cayos donde el tabaco tiene el mismo aroma, la misma elasticidad de la hoja, la misma finura, el mismo brillo, las venas tan finas, el mismo terciopelo, etc., etc., con la ventaja el tabaco de Pinos sobre el de Vuelta Abajo de ser la capa mayor y más aterciopelada y con más manteca debido á la virginidad del suelo y á no haberse saturado de guano del Perú. Puede producir la Isla de Pinos de 40 á 60.000 tercios de tabaco superiorísimo (de Vuelta Abajo) precisamente la cantidad de hoja vueltabajera que nos consumen para sus ligas las fábricas de los Estados Unidos, sin contar el otro tabaco propio para otros mercados sobre todo el alemán importantísimo mercado nuestro en la actualidad. Por otra parte siendo las condiciones climatológicas de la Isla de Pinos iguales á las de Cuba, nada de particular tendrían que muchas fábricas americanas se trasladaran á ese lugar, pues el tabaco en los Estados Unidos se achicharrona y no presenta para torcerlo las mismas buenas condiciones que en nuestro clima, donde además de otras ventajas tiene mayor elasticidad. Nue-

A.B.C. CERVEZAS. Faasom En Todo El Mundo. Madurez Perfecta. DE VENTA POR SOBRIÑOS DE CARBO & CO.

Vuelve el Sueño Restaurador despu's de un baño con Jabon Sulfuroso de Glenn. Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpuillido, las quemadas, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos. C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A.

Movimiento Marítimo. LA MARY J. RUSSELL. Procedente de Pascaguola, entró en puerto ayer la goleta americana Mary J. Russell, con cargamento de madera. EL CASILDA. El vapor inglés de este nombre fondó en puerto ayer, procedente de Montevideo, con cargamento de tajo y ajos.

ELIXIR ESTOMACAL. Saiz de Carlos. DE. Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico y digestivo y anti-gastrítico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

Ward Line. NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico. Saliendo los sábados á la una p.m., los martes á las tres p. m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz: Morro Castle... Progreso y Veracruz Fbro 28 Vigilancia... Progreso y Veracruz Mzo. 2 Havana... New York... 8 México... New York... 7 Monterrey... Progreso y Veracruz... 9 Esperanza... New York... 10 Morro Castle... New York... 14 Havana... Progreso y Veracruz... 16 Vigilancia... New York... 17 México... New York... 21 Esperanza... Progreso y Veracruz... 23 Monterrey... New York... 24 Morro Castle... New York... 28 Vigilancia... Progreso y Veracruz... 30 Havana... New York... 31 México... New York... Abril 4 Monterrey... Progreso y Veracruz... 6 La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CURA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que solicitan cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Los ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase el señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78. Para más pormenores é informes completo dirigirse á Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78 1 En.

TRANSPORTES DE GANADO DE ALEMÁN NORUEGO VOLUND de la Benemérita S. S. Co. Dichos vapores están provistos de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. c 475 1 Mz.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS ALEMANES. H.A. R. A.G. COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales. de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amertiar la escala. El vapor correo alemán de 8004 toneladas Calabria, Capitán LOOFT, Saldo de Hamburgo y escalas el 3 de Marzo y se espera en la Habana sobre el 26 de marzo. ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amertiar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa. SALIDAS DE NEW-YORK. NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUBBER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cheburgo), LONDRES (Flynouth) y HAMBURGO. Para más pormenores dirigirse á su consignatario Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. c 1835 156 D1

Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES Vapor LA NORMANDIE Capitán: VILLAUMORAS Este vapor saldrá directamente para VERACRUZ sobre el 6 de Marzo. Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado. De más pormenores informarán sus consignatarios: BRIDAT MONTROS Y C^o MERCADERES 35 1903 9-25

Ward Line. NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico. Saliendo los sábados á la una p.m., los martes á las tres p. m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz: Morro Castle... Progreso y Veracruz Fbro 28 Vigilancia... Progreso y Veracruz Mzo. 2 Havana... New York... 8 México... New York... 7 Monterrey... Progreso y Veracruz... 9 Esperanza... New York... 10 Morro Castle... New York... 14 Havana... Progreso y Veracruz... 16 Vigilancia... New York... 17 México... New York... 21 Esperanza... Progreso y Veracruz... 23 Monterrey... New York... 24 Morro Castle... New York... 28 Vigilancia... Progreso y Veracruz... 30 Havana... New York... 31 México... New York... Abril 4 Monterrey... Progreso y Veracruz... 6 La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CURA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que solicitan cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Los ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase el señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78. Para más pormenores é informes completo dirigirse á Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78 1 En.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA El vapor Julia Capitán D. Federico Ventura. Saldrá de este puerto el día 10 de Marzo á las 3 de la tarde por los de Nuevitas, Gibara, Puerto Padre, Santiago de Cuba, Sto. Domingo (R D) San Pedro de Macoris, Ponce (P R) Mayagüez (P R) y San Juan de Puerto Rico. Admite carga hasta las tres de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. VAPOR AVILES Capitán SANSON Desde el MIÉRCOLES 12 de Octubre en adelante y hasta nuevo aviso, regirán las siguientes TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1^a... \$ 7-00 Id. en 2^a... \$ 3-50 Viveres, ferreteria, loza, mercadería 20 cts. De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en 1^a... \$ 10-00 Id. en 2^a... \$ 5-50 Viveres, ferreteria, loza, mercadería. 15 cts. TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 15 centavos tercio. Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6. c 9 1 En.

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El vapor español de 11.000 toneladas "Catalina" Capitán, JAUREGUIZAR Este vapor saldrá FIJAMENTE el 16 de Marzo á las 4 de la tarde. STA. CRUZ DE LA PALMA STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ & BARCELONA. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente. Las pólizas solo se hallarán hasta la víspera del día de la salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19 C 274 10 Fb.

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El vapor español de 11.000 toneladas "Catalina" Capitán, JAUREGUIZAR Este vapor saldrá FIJAMENTE el 16 de Marzo á las 4 de la tarde. STA. CRUZ DE LA PALMA STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ & BARCELONA. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente. Las pólizas solo se hallarán hasta la víspera del día de la salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José. Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19 C 274 10 Fb.

Ward Line. NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico. Saliendo los sábados á la una p.m., los martes á las tres p. m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz: Morro Castle... Progreso y Veracruz Fbro 28 Vigilancia... Progreso y Veracruz Mzo. 2 Havana... New York... 8 México... New York... 7 Monterrey... Progreso y Veracruz... 9 Esperanza... New York... 10 Morro Castle... New York... 14 Havana... Progreso y Veracruz... 16 Vigilancia... New York... 17 México... New York... 21 Esperanza... Progreso y Veracruz... 23 Monterrey... New York... 24 Morro Castle... New York... 28 Vigilancia... Progreso y Veracruz... 30 Havana... New York... 31 México... New York... Abril 4 Monterrey... Progreso y Veracruz... 6 La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos. MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes. SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CURA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que solicitan cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro. Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados. Los ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para tipos de fletes véase el señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78. Para más pormenores é informes completo dirigirse á Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78 1 En.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los Jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82. EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. AVISO AL PUBLICO El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda, Tunas y Júcaro, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES, excepto los días 12 y 19 de cada mes. Se despacha en San Ignacio número 82. c 15 78-1 En

LA PRENSA

Al paso que vamos no será posible tener nada propio, ni siquiera ideas. Ya nos desayunamos con narajas heladas y café, sistema yankee.

La toma de Oas y el desarrollo que ha vuelto a adquirir la insurrección en Filipinas, ha causado profunda sensación en los Estados Unidos, cuyas Cámaras se cerraron bajo la impresión de esos discursos tremendos, pronunciados por Mr. Hoar, y Mr. Mason en el Senado, censurando el régimen á que viven sometidos aquellos insulares.

El primero, analizando los acontecimientos, dedujo de ellos la incapacidad de los Estados Unidos para gobernar sus posesiones é hizo cargos muy duros contra las autoridades.

El segundo pidió que se tratara á Filipinas como á Cuba, de la cual dijo que era feliz, comparada con aquel archipiélago, y calificó de injusta esta desigualdad cuando se trata de pueblos débiles.

Del trato que se da á Puerto Rico no se habló, al parecer, y es extraño, porque allí hay también á puñados argumentos para censurar al gobierno de Mr. Roosevelt.

Se conoce que el toque estaba en citar sólo á Cuba como ejemplo de pueblos felices, para que hoy, día 5, cuando se trate en la sesión extraordinaria de ese mismo Senado la cuestión de la reciprocidad, haya quien diga:

—¡La reciprocidad á Cuba! ¿por qué? ¿No nos dijo ayer mismo aquí Mr. Mason que esa isla era feliz?

Pues ¿para qué quiere más felicidad que sus carboneras, la legislación militar que allí dejamos, el veto que le impusimos en materia de empréstitos extranjeros, la pauta obligada en asuntos de enseñanza é higiene, el arancel

elevado, la influencia de nuestras costumbres, etc., etc? Y contestará el coro: —¡Tiene razón! Cuando hoy ni hasta los pueblos grandes pueden considerarse dichosos en su grandeza porque temen perderla de un momento á otro, la existencia de un pueblo pequeño feliz debe considerarse un verdadero milagro. No perturbemos esa felicidad aumentándola. Puede que Cuba no soportase ese aumento. Y, de todos modos, si esa felicidad es milagrosa, haríamos mal en destruir la única prueba decisiva de la intervención divina en las cosas humanas, que los Estados Unidos pueden ofrecer á los ateos sobre la vasta extensión de los mares.

No deja de tener razón El Cubano Libre al escribir á propósito de la sanción del proyecto de empréstito:

Sabemos, por noticias parciales, que una poderosa casa bancaria de Chicago ha sido la primera en fijar la atención en el asunto de nuestro empréstito, y que gestionará su negociación en competencia con los demás capitales que acuden á las solicitudes del gobierno.

Este, moralmente por lo pronto, ha ganado la batalla que sus enemigos le presentaban. No tardará el día en que, al emanar de las cajas del tesoro público los áureos millones, la victoria del gobierno se confirme en la realidad de los hechos, y se consoliden la autoridad y el crédito del poder Ejecutivo ante el país y ante el mundo entero.

Y dónde ocultarán ahora la airada faz de la protesta y el anatema los pretensos radicales que llegaron á afirmar que el gobierno de Estrada Palma no le pagaría al Ejército?

¿Que dónde la van á ocultar? En los periódicos que sostienen ahora que el Sr. Estrada Palma autorizó esa ley por no perder su popularidad tan sólo, y que lo correcto sería que le hubiera opuesto el veto.

Para enterrarlo bajo verdaderas montañas de artículos denigrantes en que lo de menos sería llamarle enemigo del Ejército y de la Patria.

Procediera de cualquier modo el Ejecutivo en este asunto, siempre dejaría una puerta abierta para la oposición, la cual, semejante en espíritu de justicia al comité de las «galeras del rey», da palos porque reman y palos porque no reman.

El Diario Cubano increpa duramente á «más de una personalidad de la política de Cienfuegos», «sacerdotes fervorosos del autonomismo» quienes, habiendo sido conducidos á la cárcel en

más de una ocasión por sus ideas y habiendo profesado toda su vida principios de moderación, ese apartan del partido republicano-conservador, con intenciones manifiestas de militar en las filas de la demagogia.

¡Hombre! Muy fuerte es eso para que lo creamos de buenas á primeras.

Por de pronto el colega se mete á juzgar de las intenciones, y esto no está permitido en buena ley.

¡No será que esos políticos, hombres que, según el Diario Cubano, sufrieron por la causa pública, se hallen muy escarmentados y la experiencia les aconseje esperar un poco hasta ver en qué para estas misas?

De esos hombres los hay por la Habana también, y sería disparate deducir de su silencio y su abstención de la política, que son una preparación para ponerse á las órdenes del Sr. Xiques.

Después de los fracasos ocurridos en la organización de partidos, desde el triunfo de la revolución acá, y de la salida de los actores á las tablas con el papel á medio estudiar, los cuales tuvieron que retirarse por el foro y más que á paso antes de terminarse la función, la escama es lógica y toda meditación oportuna.

Lo primero que hoy necesita un actor es conocer la compañía con quien trabaja, cosa difícil, porque en Cabezas de estudio no se contiene el elenco completo, y eso que hay bastante personal de contrata; y lo segundo, conocer la obra que se va á representar.

Esta última, si se trata del partido liberal-nacional, es inconoscible. Desafiamos á quien pueda entender su programa, y menos, cumplirlo.

No tema, pues, el colega que se dirija á esa agrupación ningún elemento valioso del viejo y honrado autonomismo.

Estos buscan la sencillez en las formas y la claridad en los términos. Sus recitados son cortos y no lo complican innecesarios esdrújulos ni doctrinas espeluznantes que se sostienen en el papel, pero que dan de bruces apenas las ponen á andar en el suelo.

Pero, en fin, si hubiese algún desesperado á quien no le venga siquiera aguardar á ver la actitud que adopta dentro de algunos meses el Sr. D. Juan Gualberto Gómez con los elementos de su izquierda y de su derecha, ó mejor, esos elementos con el Sr. Gómez, para ingresar en esa coalición, hágalo en buena hora, que nadie de seguro ha de impedirse, y menos nosotros que á todas estas funciones asistimos de pie y en las galerías.

El distinguido escritor señor don Emilio Bobadilla que tan popular ha hecho el pseudónimo de Fray Candil, nos ha honrado enviándonos desde París su último tomo de poesías, Vértice.

Dedícale el autor á la memoria de su difunto padre, el doctor don José Sixto Bobadilla, y lleva un prólogo muy encomiástico del gran literato francés, de origen cubano, señor Heredia.

Mucho agradeceremos á nuestro antiguo compañero en la prensa de Madrid su cariñoso recuerdo.

Su obra ha sido ya juzgada con elogio por la crítica, circunstancia que nos releva de su análisis;

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos



¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES



Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Rícla 37, A. altos. Apartado 668.

pero aunque así no fuera, por esta vez nos abstendríamos de analizarla, temerosos de no aparecer imparciales después del reciente é injustificado ataque de que nos hizo objeto el señor Bobadilla y contra el cual queremos hacer bálsamo de la lectura de sus versos.

INSTRUCCION PUBLICA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Señor: Doy á V. las gracias por el ofrecimiento que me hace de las columnas de su ilustrado periódico para dar publicar en ellas mis impresiones sobre Instrucción y para tratar de una de las cuestiones en mi concepto más trascendentales.

Conforme á lo dispuesto oficialmente, los alumnos de un grado deben ser trasladados al aula superior inmediata de graduación más elevada, tan pronto como por la inspección técnica se compruebe que los referidos alumnos, por sus conocimientos, están en aptitud para el traslado. Esto, en mi concepto y en el estado actual de la organización escolar, es una medida antipedagógica y contraproducente, y voy á probarlo. Supongamos un maestro de un aula inferior, cuyos conocimientos, métodos y procedimientos de enseñanza están ya reconocidos y garantizados por la inspección técnica para conducir á sus alumnos hasta los grados superiores, y que como resultado de su labor por una parte, y la aplicación de sus alumnos por otra, ha hecho progresar á éstos colocándolos en los primeros períodos de los grados superiores. ¿es justo, es pedagógico y hasta prudente si se quiere, que por ser maestro de un aula inferior se le quiten sus alumnos para llevarlos al aula inmediata superior por el solo hecho de ser de más categoría?

Y digo solo hecho, porque no en todos los casos, esa categoría corre pareja con los conocimientos literarios y pedagógicos del maestro que la desempeña. Existe en este sentido, la creencia errónea, torpemente arraigada en el público, de que un maestro que desempeña un aula superior, aventaja en conocimientos y métodos á los maestros de las aulas inferiores; pero volvamos al asunto, ¿qué razones prevalecen para que se le quiten los alumnos á ese maestro que progresivamente lo ha conducido á los grados superiores y que reúne conocimiento y aptitudes para enseñarles los últimos grados?

Por otra parte: esos alumnos tal vez van á continuar sus estudios bajo métodos y procedimientos distintos ó diametralmente opuestos á aquellos con los cuales progresó. Tal vez vayan bajo la égida y dirección de un maestro que sabrá mucho, pero que no sabe enseñar, no sabe transmitir, y como consecuencia lógica, esos alumnos ó retroceden ó se estacionan. Y si á esto se agrega que ese maestro de esa aula inferior, á sus conocimientos y aptitud

des reúne la circunstancia de haber consolidado el orden y disciplina de su aula (y perdona esta figura un amante de la enseñanza), reflexione cual será su decepción al contemplar que su planta cuidada y cultivada con su interés y sus esfuerzos, ha de ser trasladada á otra aula para luchar sus galas en un terreno distinto de aquel en que creció lozana y vigorosa.

Y sucederá tal vez que en época de exámenes esos alumnos harán lucir á su nuevo maestro, que no ha tenido necesidad de esforzarse en prepararlos porque ya los recibió preparados. Yo entiendo, si mi criterio no es erróneo, que es atipológico, contraproducente é hasta peligroso para la causa de la instrucción, el traslado de los alumnos en las condiciones anteriormente indicadas.

No desconozco que ese ideal que persiguen las autoridades, es muy elevado, muy bello, muy trascendental, si fuera posible realizarlo; pero mientras se asigne al maestro una suscripción mínima de 50 alumnos, el éxito será negativo; pues difícilmente se conseguirá que todos los 50 sean del mismo grado; podrán aparecer en las formas mensuales con una misma graduación; pero estoy seguro que si se les examina concienzuda y desapasionadamente, no todos serán de la misma categoría, y como consecuencia de esto, la estadística flaqueará en este sentido.

Ruego á Vd., Sr. Director, la publicación de las anteriores líneas y se repite atentamente

UN PEDAGOGO.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 5

La sesión municipal de ayer principió á las cinco de la tarde.

Presidió el 4º Teniente de Alcalde, doctor Llerena.

Se acordó enviar á la aprobación del Gobernador Civil el pliego de condiciones para la subasta de los caños subterráneos del proyecto del señor Poey para alajar cables eléctricos.

Se dió cuenta del expediente instruido á virtud de reclamación de los encomenderos del Rastro de ganado mayor sobre devolución de 80 cts. por cada res que han sacrificado en el Matadero de cierta fecha hasta la actualidad, porque en su entender se ha cobrado indebidamente.

En este expediente figuran dos informes del Negociado correspondientes favorable á la reclamación y el otro de la Secretaría del Ayuntamiento contrario á aquella.

El señor Hernández, apoyado por los señores Barrena y Oliva, pidió que el expediente pasara á informe del Letrado consultor de la Corporación.

Los señores Meza y Torralbas pidieron que se resolviera en el acto el asunto sin necesidad del informe del Letrado.

Sometida á votación la proposición del señor Hernández, resultó empate por lo cual se reforzará la votación en la próxima sesión.

UNA TUNDA DE PALOS

No produce tanto daño como un ataque de gripe. Los que no perecen en la estacada salen estropeados y débiles; sin fuerza y sin apetito y el medio más breve de recuperar la salud es tomar sin pérdida de tiempo el

Licor de Brea del Dr. González que abrevia la convalecencia, abre el apetito, levanta las fuerzas y produce la vuelta del estado normal.

A los pocos días de estarse tomando el Licor de Brea del doctor González, desaparecen por completo la tos y el cansancio y las fiebres y los dolores del cuerpo.

No hay pectoral ni reconstituyente que pueda compararse con el LICOR DE BREa del doctor González que ha hecho curas milagrosas y salvado la vida á numerosos enfermos que estaban desahuciados. Se vende el Licor de Brea del doctor González en todas las boticas acreditadas de la Isla y se prepara y vende en la Habana en la Botica San José, calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. Pídale el legítimo!

FARMACIA MODELO

Compre Vd. siempre en la Farmacia del Dr. Garrido, por varias razones: es la primera la exactitud en el despacho de fórmulas el personal encargado de este departamento es de absoluta confianza. La segunda la calidad de todos los productos químicos y patentes que expende; son todos procedentes de los mejores laboratorios franceses y alemanes. Y la tercera los precios sumamente económicos y la asistencia constante del Dr. Garrido que está siempre al frente de su Farmacia.

Muralla 15, entre Cuba y San Ignacio

A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la salud de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y macedonados y sencillos sandwiches especiales.

Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO

Prado 110, entre Virtudes y Neptuno TELEFONO 616

RELOJES Keystone-Elgin

Durables y Exactos THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Inc. Establecida en 1838 Filadelfia, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande en América. Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba

Advertisement for 'La Curación Segura' featuring 'PECTORAL de ANACAHUITA' and 'ACEITE de HIGADO de BACALAO'. It describes the benefits for respiratory ailments and provides contact information for pharmacies.

Emulsión de Angier, cura todas las toses.

FOLELTIN (6) LAS DOS ROSAS. Novela escrita en inglés por CARLOTA M. BRAEMÉ y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ.

(CONTINUACION) Si no se hubieran vuelto á encontrar, habrían sido más felices; pero la desgracia hizo que se reunieran en Navidad. Lady Cresson y la señorita Hyde estaban invitadas á pasar una semana en Castle Hope con la Duquesa de Garmole, y Lord Castlemaine era uno de los huéspedes. Lo que empezó la temporada en Londres, lo concluyó la semana en la quinta.

En esa semana Isabel perdió su corazón, para no recobrarlo nunca. No hay palabras con qué pintar sus esperanzas y temores. Es verdad que él no hablaba de amor; pero, sin duda, apreciaba su compañía.

—El amor debe atraer al amor,—se decía Isabel, una y otra vez, como tantas jóvenes se habían dicho antes que ella,—me amaré, porque yo lo amo con toda mi alma. Tiene que suceder; tiene que suceder.

Se encontraron en la temporada siguiente. Lady Cresson estaba llena de ansiedad, porque veía que Isabel no sólo había seguido sus consejos, sino más aún, había dado toda su vida á Lord Castlemaine. Aunque el joven Conde no cambiaba, y siempre era para ella un amigo y no un enamorado; Isabel, con paciencia digna de mejor causa, continuaba su red.

Luego, repentina é inesperadamente, «La guerra de las rosas» principió. Gertrudis Craven se presentó en los salones, y terminó el reinado de Isabel Hyde.

Esta había sido la reina de la primavera anterior. Ahora, Gertrudis Craven reinaba á su turno. Su blanca y rubia belleza, su originalidad, su gracia, su dulce voz, le conquistaron la admiración universal.

—¿Quién es?—preguntó Isabel Hyde. —La hija de lady Craven, Gertrudis. Fue presentada la última semana, y tuvo tanto éxito como tú el año pasado. Es blanca como un lirio, y tiene el cabello color de oro.

—No la temo,—dijo Isabel, orgullosamente. —Su hermosura difiere totalmente de la tuya; pero no es más bella que tú. No debes temerla en la sociedad; mas, se dice...

Lady Cresson se interrumpió, pensando si debería continuar. —Se dice... ¡qué se dice, tía!—preguntó Isabel—decídmelo.

—Se dice que lord Castlemaine la ama. La hermosa faz palideció, y una sombra oscureció sus ojos. —No lo creo!—gritó la joven. —Tengo miedo de que sea verdad—replicó lady Cresson.

—No lo creo!—repitió Isabel. —Por qué? —Porque estoy segura de que si lord Castlemaine ama á alguien, sería á mí.

Lady Cresson notó que las manos de su sobrina temblaban violentamente, y la compadeció con todo su corazón. —Tal vez no sea cierto—dijo.

—Tienes una sobre todas. Se habla de ella por su gran belleza, gracia y elegancia.

—Debe haber algo de verdad, sin embargo—continuó lady Leonor.—Se dice que el conde no abandona á la señorita Craven; que es casi su sombra. ¿Cuántos días hace que no lo vemos, Isabel? —Dos ó tres. —Temo que no me hayan engañado. Antes lo veíamos diariamente.

—Pronto lo sabremos—dijo Isabel Hyde.—Conozco á lord Castlemaine mejor que nadie; si ama á la señorita Craven, lo comprenderé en cuanto la vea. No lo creas, tía; eso no puede ser. —Dios lo quiera!—respondió lady Cresson, pero sin abrigar dudas.

Las rivales se conocieron aquella misma noche. Isabel comprendió instantáneamente que había motivos para temer. Rodolfo no la había mirado nunca como miraba á Gertrudis. A pesar de esto, dudaba. Prefería creer que sus ojos la engañaban, que todo era un sueño, antes de confesarse que el conde no la amaría nunca.

—Es preciso que sea amiga de Gertrudis Craven—se dijo, y lo consiguió. En el momento de la presentación comenzó «La guerra de las rosas.»

La verdad se conoció pronto. El conde no pensaba sino en Gertrudis, é hizo tanto para visitar á lady Craven, que la elegante dama se divirtió extraordinariamente.

Isabel Hyde esperaba aún.

—Soy tan hermosa como ella—pensaba—todavía puedo vencer.

VII CONTINUA LA GUERRA DE LAS ROSAS

La sociedad conoció inmediatamente lo que ocurría. Entre las muchas jóvenes hermosas que existían en Londres en aquella época, no era difícil encontrar dos tan bellas, y sin embargo, tan diferentes como Gertrudis é Isabel. Se repetía la historia de Rebeca y Rowena. Gertrudis era la reina de las rubias, é Isabel la reina de las morenas, y comenzaron á llamarlas «Las rosas rivales.» Como la primera las usaba blancas y la segunda encarnadas, su rivalidad fué conocida con el nombre de «La guerra de las rosas.»

Gertrudis sabía que socialmente eran rivales; pero ignoraba que lo fueran en amor. Creía que luchaban por estar mejor vestidas, ó por tener más admiradores; y gozaba en esto, como lo hubiera hecho Isabel, si el amor y la felicidad de toda su vida no estuvieran en juego.

La paciencia y el tacto de la señorita Hyde eran infinitos. Nadie, al verla reír con Gertrudis é hablando alegremente con lord Castlemaine, hubiera podido comprender el mundo de dolores que encerraba su corazón.

Isabel se había dicho: (Continúa)

LAS CAMARAS

CAMARA DE REPRESENTANTES

Continuó ayer el señor Pérez (don Gonzalo) su discurso en pro del dictamen de la Comisión de Códigos sobre las apuestas del Jai Alai, manifestando que el juego tal como se realiza en el Frontón, es una amenaza contra la moral y las buenas costumbres.

Afirmó que en el proyecto de ley cuya adopción se propone en el dictamen, no se modifica ninguna de las disposiciones vigentes en Cuba y que el Ponente de la Comisión de Códigos que redactó el dictamen, no tuvo el propósito de perjudicar derechos adquiridos, sino armonizar los derechos de la Empresa con los de la sociedad.

Hizo un análisis de los artículos del proyecto de ley, que se recomienda en el dictamen, para demostrar que en ninguno de ellos se trata de modificar los Códigos Civil, Penal y de Comercio, como ha sostenido el señor Castellanos.

Agregó que lo que proponen los señores Castellanos y Betancourt en dicha enmienda, es la reglamentación del juego, permitiendo mediante una contribución, y que lo que no se tolera en pueblos tan libres como Inglaterra, Francia y Suiza, se quiera aquí implantar para convertir a Cuba en una República de jugadores.

Concluyó diciendo que aspira a que su patria sea una Suiza libre, que la opinión en lo que respecta al Jai Alai ya está hecha en la Cámara, que no hay festinación en la discusión del dictamen de la Comisión de Códigos y que la Cámara velando por las buenas costumbres debe aprobarlo.

El señor Rodríguez Acosta, que consumió otro turno en contra del dictamen, expuso que la cuestión que se debate no es moral sino de derecho, que distinguiendo juriconsultos han opinado que con la modificación del Reglamento del Jai Alai se lesionarían derechos adquiridos y que debía darse al debate la mayor amplitud a fin de que la resolución de la Cámara fuese acertada.

Habló después en pro del dictamen el señor Villuendas (don Enrique), diciendo que hay envite en el juego del Jai Alai, el cual es profundamente inmoral y constituye un privilegio irritante, pues mientras se persiguen otros se permite ese que él ha ido al Frontón, ha jugado y ha palpado todo lo que allí hay de corrupto y de inmoral, y que limitando las apuestas no se lesiona ningún derecho por la Cámara que hará una obra buena velando por la moral.

Ampliado el debate, se concedió la palabra al señor Castellanos, quien comenzó diciendo que no iba a hablar a título de accionista del Jai Alai, por que confesaba con dolor que no lo era de esa empresa donde el dinero se centuplica de una manera maravillosa.

Sostuvo que de los 62 Representantes que componen la Cámara, no hay dos que tengan igual concepto de la moral, pues mientras unos levantan la voz para manifestar que el Jai Alai es inmoral, otros guardan completo silencio de los juegos que se realizan en otros puntos.

No hablemos de la moral—dijo—en términos absolutos, cuando es una moral convencional la que aquí se invoca, prescindiendo de la moral y no hagamos lírico lo que no es lírico, ni presentemos con ropaje romántico lo que no es romántico.

Agregó que se opone al dictamen de la Comisión de Códigos, en el que todas sus censuras para una empresa particular, que luego se cita en el artículo que contiene a guisa de proyecto de ley y el cual lejos de remediar el mal va a hacerlo más grave, porque ese cáncer social, el Jai Alai, vá a estar a discreción de un inspector municipal.

Hizo historia, a partir de la autorización solicitada por el señor Mazantini para levantar el Frontón, hasta la publicación en la Gaceta de la carta del Gobernador Militar de la Isla reconociendo los derechos adquiridos por los concesionarios, para desvanecer los errores en que han incurrido los contrarios del Jai Alai, en la exposición de los hechos.

El proyecto de ley—prosiguió—cuya adopción se propone en el dictamen, no dice media palabra del Jai Alai, es un verdadero retroceso dentro del derecho vigente y de aceptarse nos vamos a exponer a que digan que ignoramos la opinión de los grandes comentaristas del derecho español respecto del juego.

Dijo que si se deroga la legislación vigente respecto del juego debe ser para hacerla mejor, no peor, y citó opiniones de Sánchez Román, Groizart, Falcón y otros tratadistas españoles eminentes sobre la materia, asegurando que nadie ha podido demostrar que sea ilícito, que las leyes restrictivas no son más que un elemento de corrupción de los perseguidores del juego.

Si perseguimos el juego—añadió—muchos funcionarios tendrán sortijas de brillantes y con la tasa que se propone en el dictamen de la Comisión de Códigos, se conseguirá que el legislador sea perpetuamente burlado, pues un Inspector es insuficiente.

Confesó el señor Castellanos que cuando él vá al Jai Alai y vé a los pelotaris haciendo prodigios de agilidad y destreza, siente emociones tales que le dan ganas de apostar.

Cuando sostenía que siendo el juego un contrato de naturaleza civil, no debía perseguirse, tuvo que levantarse la sesión por haber transcurrido el tiempo reglamentario.

Hoy continuará su discurso. El señor Martínez Ortiz ha pedido la palabra en favor del dictamen.

El señor Villuendas (D. Florencio) ha presentado la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión de Códigos:

Art. 1º—Se suprime el espectáculo Jai Alai, quedando prohibido absolutamente en adelante.

Art. 2º—Se autoriza al Presidente de la República para que disponga de la suma necesaria para indemnizar a

los propietarios del actual frontón del juego vaco Jai Alai, si así se estima de derecho por el Ejecutivo".

COMPLACIDO

Habana, Marzo 5 de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y estimado amigo. En el número de hoy del periódico *El Nuevo País* ha visto la luz una carta del señor doctor don Francisco de Zayas y como también ha sido publicada en la edición de la tarde del diario de su digna dirección, vengo a rogarle se sirva dispensarme el favor de disponer la publicación en él, de la respuesta que he remitido a *El Nuevo País* y cuya copia le adjunto.

Le anticipa las gracias su más atento s. s., Gabriel de C. Palomino.

Habana, Marzo 5 de 1903.

Sr. Director de *El Nuevo País*.

Muy señor mío: Dolorosamente impresionado por la carta del señor doctor don Francisco Zayas, que ha visto la luz en la edición de la mañana de hoy en su ilustrado periódico, dirijo a usted las presentes líneas—cuya inserción le suplico—y en las que solo trato de hacer conocer cuál fué el móvil que me indujo a citar los nombres de los señores Reynoso y Juan B. Jiménez, en la reseña que remití a la prensa, con motivo de la visita que una Comisión del Círculo de Hacendados giró el último domingo, a las siembras de caña del ingenio "Nuestra Señora del Carmen," cuya cita ha sido tan erróneamente interpretada, cuanto que ha dado lugar a que el señor doctor Zayas, me haya hecho el blanco de las más acerbas censuras.

Cuando en unión de los señores miembros del Círculo de Hacendados, que formaban la comisión citada, me encontré en los incomparables campos de caña cultivados por el sistema y bajo la inteligente dirección del señor doctor Zayas; guiado por un sentimiento natural, cual es el de relacionar todo cuanto a nuestra vista se presenta, con aquello que su índole le permitía, vinieron a mi mente los consejos de Reynoso sobre la siembra a grandes distancias y las indicaciones del señor don Juan B. Jiménez, acerca de la disposición de las mismas; y ni en aquel momento, ni cuando redacté la reseña de que se trata, ni después, pudo ocurrirme que el doctor Zayas necesitara de las indicaciones de los señores citados, ni mucho menos, coartar en mi escrito el indiscutible mérito de su obra, que él mismo ponía de relieve.

Lamento haber expresado nombres, por dos motivos a cual más importantes; primero, porque el doctor Zayas, persona a quien respeto como lo merecen sus cualidades personales de toda índole, haya creído que intenté amorar el valer de sus trabajos, que han de merecerle por su colosal importancia, el agradecimiento de todos los que tengan la menor idea del servicio que con ellos ha prestado al país; y segundo, porque cuando me complacía en citar unidos los nombres de preclaros hijos de Cuba, que en todos los tiempos merecerán la consideración de la patria, por sus desinteresados servicios, no creí que a mí, siempre dispuesto a aplaudir a los que valen, me supusiera el respetable doctor Zayas, dotado de los mequinos sentimientos, que sin duda poseería, si lo dicho hubiera llevado imbitos, los deseos que él ha supuesto.

El Círculo, con el cual hace larga fecha estoy identificado por completo, aplaude las siembras, nuestras palpables de la labor del más distinguido de los agrónomos cubanos. Podría yo proceder opuestamente al criterio de esa Corporación.

Gracias, Sr. Director, y es de usted siempre atto. s. s.

GABRIEL DE CASTRO PALOMINO.

ASUNTOS VARIOS.

EL DOCTOR ZANETTI

El Cónsul de Cuba en la Cornia, nuestro estimado amigo el doctor Antonio B. Zanetti, nos participa que ha tomado posesión del cargo para el cual fué nombrado por el señor Presidente de la República, así como que la oficina ha quedado establecida en el Cantón Pequeño números 4 y 5.

Agradecemos la atención del Doctor Zanetti y le deseamos el mayor acierto en el desempeño de su cargo.

CLASE DE MUSICA

La importante Sociedad regional "Centro Gallego", ha creado nuevamente la clase de música para varones, habiendo sido adjudicada la dirección de ella por concurso, a nuestro querido amigo señor Chané.

UN PREPARADO NOTARILE En la sección de "Interés Personal" del presente número se inserta un certificado, que suscribe el notable médico alienista Dr. D. Vicente Ots y Esquerdo, director del Manicomio provincial de Vizcaya, en elogio del "Vino de Kola de Pinedo."

La autoridad que da a ese preparado la persona del Dr. Ots, y los casos que éste enumera de su virtud en diversas enfermedades, son una garantía de su bondad.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS Durante el mes de Febrero último han llegado a este puerto los siguientes pasajeros:

Hombres.....	2.184
Mujeres.....	882
Niños.....	191
Total.....	3.257

También durante el mismo mes salieron:

Hombres.....	1.918
Mujeres.....	717
Niños.....	214
Total.....	2.849

Diferencia a favor..... 408

UN NAUFRAGO

Ayer, poco después de haber fondeado en puerto el vapor inglés *Casilda*, que procede de Montevideo, con cargamento de tasajo y ajos, su capitán Mr. Smith, participó al Inspector general del Puerto, que a la altura de Santa Lucía recogió a un tripulante, naufrago de la goleta francesa *Fort France*, la cual se perdió en su viaje de Guadalupe a Fort France.

El individuo salvado se nombra Lillien Marcel, es natural de Francia y cuenta 18 años de edad.

SOCIEDAD ECONOMICA

DE AMIGOS DEL PAIS Movimiento de la Biblioteca Pública durante el mes de Febrero de 1903.

Obras recibidas	
Volúmenes.....	2
Folletos.....	2
Cuadernos.....	173
Colección de periódicos.....	0
Lectores	
Lectores de periódicos.....	460
Lectores de libros.....	304
Visitantes.....	10
Total.....	834
Obras consultadas	
Teología.....	6
Matemáticas.....	26
Física.....	5
Química.....	7
Historia Natural.....	22
Ciencias Médicas.....	30
Ciencias Históricas.....	38
Estadísticas.....	15
Ciencias políticas y jurídicas.....	23
Economía Política.....	9
Filosofía.....	28
Historia.....	12
Literatura.....	61
Pedagogía.....	11
Bellas Artes.....	4
Industria, Artes y Comercio.....	26
Enciclopedias etc.....	57
Total.....	380

Nota.—Entre los lectores de periódicos se incluyen los que han consultado las colecciones atrasadas de los mismos: Habana, 2 de Marzo de 1903.—El Estacionario, Sr. Fernando Mas.—Visto Bueno, El Bibliotecario, Dr. Francisco I. de Villuenda.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada en ésta, el 1º de Enero, se nos participa que, con motivo de la separación voluntaria del socio gerente don Dionisio Peón Cuesta, desde el 31 de Octubre del año pasado, de la sociedad que giraba bajo la razón de Segundo Alvarez y Compañía, ha quedado ésta modificada, entrando a formar parte de la misma, con el carácter de comanditaria, la señora Dolores García Pérez, viuda de Alvarez, y la nueva sociedad se ha constituido con la denominación de Segundo Alvarez y Compañía s. en c. Continuará los negocios de su antecesora, siendo socios gerentes de la misma, los señores

Enfermedades de la Garganta
PASTILLAS de PALANGIE
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la inflamación de la garganta, las aftas, la ulceración de los tejidos, la sequedad de la lengua y del paladar, la ronquera, la hinchazón de las amígdalas, etc., no tienen remedio más eficaz y rápido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se obtiene la curación de estas pequeñas enfermedades y se evita su repetición suministrando mayor fuerza a los órganos.

Las Pastillas de Palangie se disuelven rápidamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo, luego pasan al estómago y de allí a la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del teatro, y algunas personas llamadas a hablar en público.

DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS

MATIGO DE GRIMAULT Y CIA
FARMACEUTICOS EN PARIS

INYECCION DE MATIGO
PREPARADA con las hojas de Matigo del Perú, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar en su principio las hemorragias más tenaces.

CÁPSULAS DE MATIGO
Resultado infalible para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago como con las Cápsulas de Copaiba líquido y de cubeba. Empleáanse en los casos crónicos.

PARIS, 9, rue VIVIERNE, y en todas las farmacias de España América.

JABONES MEDICAMENTOSOS
De GRIMAULT Y CIA

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias a que se halla espuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO, llamado de Helmerich, contra la sarna, la fíla, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las comezónes, los empíes, la herpes el eczema y el prurigo.

PARIS, 9, RUE VIVIERNE

res don Segundo y don Juan Alvarez García, comanditaria la ya nombrada señora, viuda de don Segundo Alvarez González, é industrial don José García.

Para los niños pobres.

Las provisiones de arroz, harina de maíz y leche condensada que teníamos en el Dispensario, se han concluido. Suplico a las personas generosas que no olviden a los niños pobres que carecen de todo alimento. Dios pagará el bien que hagan a los pobres niños.

El Dispensario "La Caridad", se halla en la calle de la Habana, esquina a Chacón, planta baja del Obispado.

DR. M. DELFIN.

CRONICA DE POLICIA

DENUNCIA DE HURTO

Al medio día de ayer se presentó ante el sargento de guardia de la oficina de la policía secreta, señor Castellanos, el blanco Eduardo Mas y Puig, del comercio y vecino de O'Reilly número 6, manifestando que el martes último le fué entregado en la casa importadora de víveres de los señores Coca y Compañía, la cantidad de dos mil ochocientos veinticuatro pesos 90 centavos oro español, para comprar \$1,600 moneda americana, y cuyo dinero recibió del cajero y gerente de la casa señor Pérez, en cinco paquetes de \$ 100 centenes cada uno y 33 centenes sueltos, con lo cual se dirigió a la casa de cambio de la calle de Obispo y Mercaderes para efectuar dicha operación.

Una vez en este establecimiento colocó el dinero en el mostrador y mientras el dueño contaba el dinero americano que debía darle, se presentó en la casa de cambio don Manuel A. Barbolla, dueño de una bodega de la calzada de Luyanó, quien también realizó otra operación en la expresada casa de cambio.

A los pocos momentos, agregó el señor Mas, los fueron entregados los billetes americanos, y al estarlos contando algo separado de donde tenía los paquetes de centenes, Barbolla se le aproximó preguntándole cuántos billetes tenía de 50 pesos; y que sin haber terminado de contar los billetes, le volvió a preguntar, que si le faltaba algo del dinero que le pagaba, a la que contestó, que los dependientes, porque eran los responsables del dinero.

Seguidamente se retiró el Barbolla, y al proceder entonces el dueño de la casa de cambio a recoger los centenes, notó la falta de un paquete, por lo que sospecha haya sido el mencionado Barbolla, quien se lo llevó, pues en el establecimiento no entró ninguna persona que él.

De esta denuncia se levantó el correspondiente atestado que se remitió al Juzgado de Instrucción del distrito Este para que se procediera a la que hubiere lugar.

HURTO DE UN RELOJ Y DINERO

Ayer se presentó en la oficina de la Policía Secreta, don Francisco Salaya Rodríguez, vecino de Reina número 125, manifestando que al amanecer, uno de sus criados le entregó dos fluses, que la noche anterior había dejado en su dormitorio, diciéndole que lo había recogido regalado en la sala de la casa.

El señor Salaya, hace constar que le han llevado un chaleco en cuyos bolsillos tenía un reloj con leontina por valor de seis onzas oro, tres luises y tres pesos plata, y que además encontró tirado en el suelo varios documentos que tenía en uno de los bolsillos de un chaquet.

Se sospecha que los autores de este hecho lo sean un pardo y un moreno desconocidos a quienes vió en la puerta de la calle el portero.

OTRA DENUNCIA DE HURTO

Emma Caracás de Prieto, vecina de los altos de la casa Obrapia número 46, denunció a la Policía Secreta, que el domingo último le fueron hurtados de su habitación, mientras estuvo ausente, un reloj de níquel, propiedad de su esposo don Clemente Prieto, y tres pulseras, una de plata y las otras de oro.

La señora Caracás, sospecha que la autora de este hurto lo es una criada que tuvo a su servicio nombrada Josefina, en complicidad de su novio.

SIGUEN LAS DENUNCIAS

Ante el jefe de la Policía Secreta compareció ayer, una señora de nacionalidad americana, nombrada Lillian B. Bert, de 20 años de edad, soltera y vecina del hotel situado en Zulueta esquina a Neptuno, manifestando que el día 3 del actual, entre 4 y 5 de la tarde, al transitar por la calle de Obispo, notó la falta de un reloj de plata con leontina, que llevaba prendido a la cintura del vestido, por lo cual sospecha se lo hubieran robado, pues era difícil se lo pudiera haber caído.

Dicha prenda la estina la señora Bert, de 30 pesos oro moneda americana.

Para curar un resfriado en un día tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMURO QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Ni Bueno Ni Enfermo

Centenares de Personas hay en cualquier ciudad que no pueden decir que se sientan bien ni tampoco pueden decir que estén enfermos. Son hombres y mujeres que han estado demasiado atareados, ó que han experimentado penas, disgustos ó sinsabores, ó que han descuidado algo los preceptos de la higiene.

Se cansan fácilmente, les falta energía, sienten debilidad, siempre desean recostarse ó apoyarse en algo, tienen un dolor sordo en la espalda.

Preguntados por su salud y maquiñalmente contestarán: bien; pero la expresión de la fisonomía, el modo de andar, todo indica que si bien no están enfermos tampoco están del todo bien. Son gente delicada de salud.

Tales personas necesitan un tónico y el mejor tónico conocido hasta ahora se llama

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS PARA PERSONAS PÁLIDAS

Son inmejorables para despertar el apetito, para devolver las fuerzas y el buen humor, para curar a los enfermos y restablecer a los que ni están enfermos ni están buenos, a esos que no pueden quejarse, porque realmente no sabrían explicar su enfermedad y que, sin embargo, para nada tienen fuerzas y a nada aspiran.

Declaración de un Coronel del Ejército Mexicano.

He aquí lo que dice en este asunto el Sr. Gumaro Flores, Coronel del Ejército mexicano, residente en Morelos, Estado de Coahuila:

"Desde hace cuatro años venía sufriendo infinidad de dolores, que me causaban ratos de verdadera desesperación. Nada me agradaba, sentía profunda tristeza, y si alguien me hubiese preguntado por mi salud no hubiera podido afirmar ni que estaba bueno ni que estaba enfermo.

"Casi siempre tenía dolor en la espalda, perdido el apetito, sentía desvanecimientos, tenía el rostro pálido, y tan débil me encontraba que siempre procuraba apoyarme en algún objeto para ir a mi cama. Cuando se trataba del punto de enfermedad discutía sin concierto alguno.

"Varias veces llegaron a mí libritos de la Dr. Williams Medicine Co., conteniendo testimonios de pacientes que se habían curado con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Confieso que poca importancia les di al principio, creyendo que ni comenón no la harían las citadas píldoras, pues solo se trataban de venderlas a personas ignorantes. Hoy confieso que estaba muy engañado.

"Cansado de traer conmigo las molestias que he enumerado, consulté a mi apreciado amigo, el Capitán de Ingenieros, Dr. Eleuterio Treviño, dándole un informe de mis dolencias. Me dijo que mis sufrimientos no los causaba otra cosa más que una debilidad en el sistema nervioso, la que desaparecería después de tomar un tónico nervinoso, y que el mejor remedio conocido para el caso eran las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas.

"Confiado en la opinión de tan distinguido médico, resolví tomar tan excelentes píldoras, lo que hice con toda exactitud de acuerdo con las instrucciones que acompañan a cada poma, y después de tomar el onario frasco noté un cambio enorme. Hace poco que he concluido el tratamiento y puedo decir que me siento perfectamente bueno.

"Profundamente agradecido estoy a tan superior medicina que me ha sacado de un profundo letargo. Igualmente lo estoy del expresado Sr. Dr. Treviño por sus acertadas indicaciones.

"Ofrezco al Dr. Williams mi más profundo respeto y estimación."

(Firmado) CORONEL GUMARO FLORES.

Testigos: DR. ELEUTERIO TREVIÑO, LDO. TRINIDAD HOTOS, PROF. HILARIO CARTES.



Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams dan vigor y vitalidad porque alimentan y enriquecen la sangre, por manera tal, que los tejidos gastados y débiles se nutren y regeneran. Obrar como tónico del sistema nervioso, y son tan benéficas para ambos sexos que millares de hombres y mujeres atestiguan sus bondades. La Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., cuenta con un departamento médico que da consejos, absolutamente gratis, a cualquier paciente que le comunique sus síntomas y padecimientos.

EMULSION DE CASTELLS

Preparada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad general, escrófula y arquittismo de los niños.

C 829 26-21 Fb

PERSONAS modestas y de pocos RECURSOS

TOMAD NOTA.-OCASION ESCEPCIONAL

AMERICANAS de alpaca negra.....	á 80	cts. plata
FILIPINAS de dril blanco y crudo.....	á \$1	plata
CAMISAS de Osford colores.....	á 75	cts. plata
PANTALONES dril color.....	á 60 y 90	cts. plata
PANTALONES de casimir, color azul y negros.....	á \$1-50	plata

Proceden estos artículos de una selección hecha en nuestros almacenes al terminar el balance y al fijar estos precios, que implican casi un regalo, queremos corresponder al gran favor que el público cubano é internacional, dispensa al BAZAR INGLES 94 y 96, AGUIAR.

COMO SIEMPRE, ofrece esta casa su excelente colección de géneros, confecciones y novedades á los módicos precios que tiene acreditado.

BAZAR INGLES 94 y 96, AGUIAR

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santiago de Cuba.

Al Congreso de la República SEÑORES: La Junta Directiva de esta Cámara de Comercio, justamente alarmada por las desastrosas consecuencias que habría de originar la aprobación del dictamen sometido a la consideración de ese respetable Congreso...

En cumplimiento, pues, del mencionado acuerdo, y en nombre de las importantes clases sociales que esta Cámara representa, tenemos el honor de dirigirlas a los Cuerpos Colegisladores...

Ante todo, y por lo que importa a la justificación de su propósito, conviene a esta Cámara dejar consignado que, desde la terminación de la guerra, ha venido considerando esta Corporación como medida de justicia y de general conveniencia el pago de los haberes del Ejército...

El tiempo transcurrido, lejos de haber modificado su criterio en el particular, lo ha ratificado al extremo de considerar hoy esa medida como indispensablemente necesaria y salvadora para la riqueza pública...

Hechas esas manifestaciones, se comprenderá que las observaciones con que hoy se permite distraer la ocupada atención del Congreso, no pueden ser inspiradas en fines egoístas...

Todos los esfuerzos que tiendan a solucionar de una manera justa y conveniente el problema de la paga del Ejército y el auxilio que necesita nuestra agricultura, habrán de merecer siempre la aprobación y apoyo de esta Cámara...

Pero el Proyecto de la Comisión mixta, de aumentar en dos y medio millones de pesos anuales la tributación actual del país, aún no repuesto de sus tremendos desastres, y hacer recaer todo el peso abrumador de ese gravamen, exclusivamente sobre cuatro ó cinco artículos de la industria nacional...

ceptos de la justicia y de la conveniencia general, exenta de privilegios irritantes y de exclusivismos odiosos, el Proyecto en que nos ocupamos no merece el nombre de Ley, ni puede ser aprobado como tal por los que tienen recibido del pueblo el encargo de velar por sus intereses...

Todos los ciudadanos están obligados por la Constitución al sostenimiento de las cargas del Estado, en la medida de sus fuerzas y facultades. A todos por igual interesa la conservación de la libertad y el orden, la prestación de los servicios administrativos, la seguridad de las instituciones y por consiguiente, la paga del Ejército...

La fabricación de bebidas y licorosas, fosfatos, naipes, azúcar y tabacos, que son los artículos escogidos por la Comisión del Congreso, para sufragar el impuesto permanente de dos y medio millones de pesos necesarios a la amortización...

Ante todo, y por lo que importa a la justificación de su propósito, conviene a esta Cámara dejar consignado que, desde la terminación de la guerra, ha venido considerando esta Corporación como medida de justicia y de general conveniencia el pago de los haberes del Ejército...

El tiempo transcurrido, lejos de haber modificado su criterio en el particular, lo ha ratificado al extremo de considerar hoy esa medida como indispensablemente necesaria y salvadora para la riqueza pública...

Hechas esas manifestaciones, se comprenderá que las observaciones con que hoy se permite distraer la ocupada atención del Congreso, no pueden ser inspiradas en fines egoístas...

Todos los esfuerzos que tiendan a solucionar de una manera justa y conveniente el problema de la paga del Ejército y el auxilio que necesita nuestra agricultura, habrán de merecer siempre la aprobación y apoyo de esta Cámara...

Pero el Proyecto de la Comisión mixta, de aumentar en dos y medio millones de pesos anuales la tributación actual del país, aún no repuesto de sus tremendos desastres, y hacer recaer todo el peso abrumador de ese gravamen, exclusivamente sobre cuatro ó cinco artículos de la industria nacional...

nes de un tratado con los Estados Unidos, ventajas que hacen posible la vida de esas importantes ramas de la riqueza nacional, y resultaría irrisorio y contraproducente, que a la vez que buscamos protección en un Gobierno extranjero, recabando facilidades para la venta de nuestros artículos, nosotros mismos la hagamos imposible, gravándolos con impuesto que, por muy insignificante que se supongan, siempre resultarían bastantes para aniquilar las fuerzas de la producción...

No es, ciertamente, con el privilegio de pagar contribuciones exclusivas, que por lo onerosas resultan imposibles, como se fomentan y desarrollan los intereses agrícolas e industriales de un país; y si esos intereses son, como entre nosotros resulta, los que dan animación y vida a la riqueza nacional, deber del Gobierno es estimularlos en beneficio propio, rebajándoles las cargas existentes, en lugar de abrumarlos con el peso de nuevos e inconsiderados tributos...

La industria en Cuba, refiriéndonos no sólo a la del tabaco y el azúcar y a las que de ésta se derivan, sino a todas las fabricaciones, se encuentra en condiciones muy críticas y emborriadoras para que pueda soportar, toda ella, el recargo de dos y medio millones en la tributación actual, cuánto menos podrán resistirlo los cuatro ó cinco artículos de esa industria, sobre los cuales se quiere hacer descansar la enormidad del impuesto que tan inconsideradamente les echa encima la Comisión mixta del Congreso...

Si es necesario, como desde luego lo reconocemos, arbitrar recursos para las obligaciones originadas a la nación y exigidas por la conveniencia pública, hágase en buena hora; y para ello búsquese un impuesto cualitativo y de carácter general, para que nadie tenga derecho a formular protestas tan justificadas como las que levanta en todo el país el Proyecto de la Comisión...

Los ingresos que tan alegremente ha calculado ésta, inspirándose sin duda en los mejores deseos, pero apartándose completamente de la realidad de las cosas, no alcanzarían, ni con mucho, la importancia numérica que se les atribuye, por ser de notoria evidencia que las industrias afectadas no podrían soportar el peso del impuesto...

Este tiene un justo límite, traspasado el cual, lejos de proporcionar al Tesoro los recursos que necesita, viene a producir el efecto en sus Armas, ya sea por las condiciones con que el contribuyente se defiende de las desahogadas exigencias del fisco, ya por la disminución natural que el encarecimiento de la producción origina en el consumo. Y como no queremos en este punto aventurar afirmaciones que no estén fundadas en la realidad, llamamos respetuosamente la atención del Congreso, para que se fije en la gran disminución que ha tenido la importación de vinos en esta Isla, a medida que han ido elevándose los derechos de aduana...

Por otra parte, si en el fondo la tributación propuesta es injusta é insostenible, por las formas á que necesariamente habría de sujetarse su exacción resulta aún más insostenible y repulsiva; porque para determinar la cuantía con que cada industrial habría de contribuir por su fabricación, sería indispensable establecer una rigurosa fiscalización, que no sólo vendría á consumir una gran parte de los rendimientos del impuesto, sino que, al mismo tiempo, daría lugar á procedimientos inquisitoriales y vejatariosos y depresivos para los interesados, que si quiera por el hecho de ser los que pagan, creemos acreedores al respeto y la consideración de los demás...

Para realizar con éxito esa fiscalización, habría de negarse á los fabricantes la inviolabilidad del domicilio, el secreto de sus operaciones y otros derechos que nuestra legislación reconoce á todos los ciudadanos; y de los cuales se despojaría á esa respetable clase, para que los investigadores del fisco pudieran encontrar en el examen de libros y documentos, la certidumbre de que no se han defraudado los intereses del impuesto...

Pero aún así, extremado y exagerado cuanto se quiera los medios de investigación, nunca sería realizable el impuesto; porque, repetimos, este tiene un justo límite, más allá del cual, los ánimos se rebelan y buscan por derroteros ilegales la defensa de sus intereses...

Claro está, pues, que con una base tan deleznable y frágil, con un resultado tan ilusorio como el que representan los cálculos de la Comisión, la garantía ofrecida para la contratación del empréstito no tendrá aceptación alguna, la operación fracasará por completo y el país se verá burlado en sus más sentidas y legítimas aspiraciones...

No responde, pues, el Proyecto de la Comisión, ni á las exigencias del Ejército libertador, que con sobrada justicia reclama sus haberes, ni á la necesidad de auxiliar la agricultura, que con el Proyecto en cuestión resulta más castigada que favorecida, ni á los deseos de los que vienen en la proyectada operación una medida beneficiosa y salvadora para todos, han solicitado del Gobierno, como lo ha hecho esta Cámara, la contratación del empréstito...

De esta manera, lo mismo el rico que el pobre, desde el funcionario público, por encumbrada que sea su posición, hasta el último comerciante, industrial ó agricultor y todos cuantos ejercen algún arte, oficio ó profesión en la República, contribuirían equitativamente al empréstito, en la medida de sus fuerzas, en la proporción de su consumo...

no, no siendo tampoco gran cosa lo que se encareciera la importación con el indicado aumento que abrigamos la seguridad no pasaría en ningún caso de un 15 p. 100. Y si con los Aranceles españoles pagaba el país fácilmente, por ejemplo, \$5 por un saco de harina y \$3 por uno de arroz, por los cuales sólo paga hoy \$1, con el aumento que proponemos muy poco se agravaría el artículo para que fuese sensible al consumo...

Aceptado en principio ese procedimiento, confía esta Cámara que á la ilustración del Congreso sobrarán medios hábiles para sortear cualquiera dificultad que para su ejecución pudiera ofrecer la legislación vigente; pero si por desgracia y por motivos que esta Corporación desconoce, fuese absolutamente imposible recurrir á este medio, estadiése y medítase nuevamente el asunto, y resúlvase en términos que eviten al contribuyente la ruina con que le amenaza el impuesto de que se trata, injusto en el fondo, inconveniente en su forma y objeto, irrealizable por su cuantía y repulsivo por su naturaleza...

Por las razones expuestas, esta Cámara de Comercio ruega al Congreso niegue su aprobación al tantas veces repetido Proyecto de la Comisión mixta, lo cual espera alcanzar del patriotismo de ambos Cuerpos Colegisladores, que al acceder á esta equitativa petición, dejarán satisfechos los justos deseos y la aspiración unánime que en este particular ha exteriorizado el país...

Rafael Espín, Eñigo Ros, Secretario General, Presidente. Santiago de Cuba 25 de Febrero de 1903.

COMIDILLA

A priori hago voto de no molestar á los lectores con el recuerdo de Xiques ni con la memoria de Loynaz del Castillo ni con la sotana del padre Arocha, que es tan Arocha como el que más y tan padre como el que menos. Llamo comidilla á este desahago porqué llamándole así tal vez lo digieran los lectores de El Hogar menos malamente que llamándole de otra manera; y digo menos malamente, porque digerirlo bien no podrían aunque yo les ofreciera para chufas y tres más...

Aquí no se trata de copias, ni del palo de copas de la baraja ni de saber de qué barajas se escaparon ciertos políticos que tan pronto pecan por carta de más como por carta de menos y que piden carta con treinta y uno de mano, que es lo mismo que echar un cuarto á espaldas en tiempo de bastos ó yankis colorados; aquí se trata de otra cosa, como verá el curioso lector si es curioso y si no se anticipa á los acontecimientos, que se parecen á las brevas en que siempre están al caer...

Que El Hogar dedique un número al Centro Asturiano no me parece mal; que se me pida á mí un artículo para el caso no me parece bien; pero como la petición viene por conducto de mi buen amigo Casimiro Heres—y será!—y esto me parece bien, á nadie parecerá mal que yo cumpla con el deber distinguido como cumple conmigo el casero; más puntualmente que un soldado acude á rancho...

Cuando te den la yaquilla corre con la soguilla, y pues á mí se me da ocasión de ser cumplido agrirola del caballo y meto la mano hasta el codo sino me van á la mano, que no me irán por las señas. Hablaré del asturiano menos conocido en la Habana, porque á los conocidos todos los conocemos y no hay para que presentar al marido en la casa de su señora, cuyos pies beso metafóricamente...

Paseaba yo por la gentil Cienfuegos acariciado por ledas auras terrenales ó vivanciosas cuando vi venir calle arriba un sujeto con aire de abollarme el físico á puras puñadas; llegó á mí, miróme, mirele, fuese, fuime, y no hubo más que lamentar. Reparé que el tal vestía chaquet de solapa redonda y faldón cuadrado, pantalón corto y botas de esas que se limpian con naranja agria. Torcía hacia fuera llevaba bombín; el mío era alpi no de gata recordación. Seguí yo oreándome calle abajo y desapareció el sujeto calle arriba torciendo los tacones intencionalmente. Topé con don Trino Martínez, un andaluz guasón, archivo de la simpatía, que sabe de todas las cosas y de algunas cosas más, é interrogué sobre el preopinante ó interfecto...

—Es un tío—me preguntó él—con toda la barba? —Con toda. —Lleva un bigote de pelo debajo de la nariz? —Debajo. —Menea las piernas al andar? —Menea. —Vive en una casa donde hay piedra de maderar? —No sé, respondí un tanto amostazado, si vive en casa ó si agoniza en castillo ó si muere en bohío; ni sé si la casa es de tócame Roque y el castillo en el aire, lo que si sé es que las tres, que tiene jechuras de persona decente por los cuatro puntos cardinales y que tuercen los tacones con malicia. —Zape, dijo don Trino. —Mañ, alegué yo.

En efecto, es Pumariega, don Juan Pumariega, más conocido que el pinto de la paloma, más escritor que el Tostao y no tan feo como Pico. Ahí donde le ve usted es un estadista y un pensador; ex-director de la sucursal del Banco y corresponsal del DIARIO DE LA MARINA; más querido en Cienfuegos que Carnot en Francia, más exacto que las matemáticas y más honrado que José. Los cincuenta años de su vida...

se los pasó trabajando y los cincuenta que le quedan por vivir se los pasará trabajando, por variar. Es un alma de Dios por dentro y un criminal nato por fuera; cuando cree que le va á dar tres patas le ofrece un par de pesos y cuando parece que se dispone á lanzar una enérgica interjección suspira suavemente como la leda virazón cuando es leda. Habla mal de todo con cierta sistemática ternura, porque es uno de esos á quienes "les va en la vida bien y hablan mal de ella!"

No dé usted demasiada importancia al modo de torcer las botas; porque casi siempre los que tuercen los pies yerguen la cabeza. Es un buen hombre; "pero bueno, pero bueno, pero bueno de verdad."

Lo quiere usted? se lo regalo. Esta salida de guasón legítimo me desconcertó un tanto. Rogué á don Trino Martínez me lo presentara; presentómelo; convidónos á cenar á don Juan Pumariega y á mí y cuando yo estaba estudiando la contestura craneal de Pumariega ví que este pedía como entrada una tortilla de jamón con nueve huevos para los tres, por lo cual le dije al señor Martínez que aquello no era entrada sino bola incógnita. ¿Cómo que no es cortabote dijo Pumariega; blandió el cuchillo, hízola tres, sirviómela mi parte alcañota, y yo lo confieso con pudor confía. ¿Donde estuvieres haz lo que vieres!

Mientras comimos hablamos—alternativamente, claro!—y pude comprobar que don Juan Pumariega era lo que me había dicho don Trino y aún más. Comprobé que tenía la cabeza firme y que no torcía hacia fuera sino hacia dentro, y supe que como padre de familia había dado á Cuba catorce ciudadanos. Dar es.

ATANASIO RIVERO. (De El Hogar.)

PUBLICACIONES

La Habana.—Es precioso de verdad el Album de recuerdos habaneros que acaba de publicar la casa de Wilson Store del señor Solloso, calle del Obispo números 41 y 43. Contiene ese album, esmeradamente impreso, una colección de vistas de la Habana, entre las que sobresalen la de la Catedral, los Parques, el Malecón, el Morro, la Bahía, la calle de Zulueta con el edificio del DIARIO DE LA MARINA, el panteón de los Bomberos, la portada del Cementerio, la estatua de Albear y diferentes paisajes muy pittorescos. Vayan á ver ese album; es de tamaño regular y muy á propósito para un regalo.

Le Theatre.—Han llegado los números de Febrero de esta muy recomen-

EL APIOL de los Dros JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos. No contiene JAMAIS ninguna especie de los DROS. — Desconfíese de las Imitaciones. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA. SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y HERBERIAS: DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

Aceite de Hígado de Bacalao DOCTOR DUCOUX. Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga. Los Médicos no vacilan en dar la preferencia, cuando se trata de curar las ENFERMEDADES DE FECHO LAS ESCROFULAS, EL LINFATISMO LA ANEMIA, LA CLOROSIS, etc., el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL D'UCOUX, Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga, porque no tiene esta preparación ningún sabor desagradable y porque su composición la hace sumamente tónica y fortificante. Depósito General: 7, Boulevard Denain, en PARIS. Se halla en todas las principales Farmacias y Droguerías del Universo. Desconfíese de las FALSIFICACIONES é IMITACIONES.

CACAO DE HOLANDA DE JONG. Puro y soluble. De venta en todos los principales Establecimientos. De JONG'S CACAO. De ERVE. H. DE JONG, WORMERD.

PALUDIC MIDY. Especifico y Preventivo del PALUDISMO, de la MALARIA y de las FIEBRES INTERMITENTES. Cura los Fiebres intermitentes. Corta los accesos en su principio. Previene á los que son amenazados. Es solo el verdadero Antipalúdico de la Sangre de los Calenturientos. DOSES: 1 cucharada de las de café mezclada con un poco de agua, 3 ó 4 veces al día. No se debe tomar como preventivo, si se sufre de la Aci. Pública. Midy, puede tomarse en el agua.

FUERZA y SALUD A los NIÑOS A los ANCIANOS. A los convalescientes y á las personas debilitadas con el VINO DE BAYARD á la Peptonato de FOSFATO. — Tónico Reconstituyente y Nutritivo. EMPLEADO EN TODOS LOS HOSPITALES. — Medallas de Oro. PARIS, COLLIN y C^o, 40, Rue de Maubeuge, y todas farmacias.

Perfumería, 13, Rue d'Engliem, Paris. POLVOS DE ARROZ. Recomendados los siguientes: VELAMINE — FLEUR DE ROY — LAVANELLA — OPOPONAX — HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA.

Reconstituyente general, Derivado del Systema nerviosum, Neuasthénia, Exceso de trabajo. FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO. NEUROGINE PRUNIER. Debilita general, Anemia, Raquitismo, Fiebre, Injuria.

PERFUMERIA DE LA SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE. PARIS, Rue de Rivoli, 55, PARIS. NUEVA CREACION. PERFUMERIA á la LECHE de VIOLETAS. CREMA para el ROSTRO. JABON • POLVO de ARROZ • ESENCIA. CREMA para la BARBA. LOCION • AGÜA de TOCADOR • COSMÉTICO. ACBITE • BRILLANTINA. De venta en todas las principales Casas de Perfumería.

GRIPA INFLUENZA CATARRO TISIS. Cápsulas MONTAGNIET. Curación ordinaria de la Tos en 48 horas. A. FOURIS, Farmacéutico, 5, Rue Labou, PARIS.

dable publicación; el que tenemos á la vista contiene en la portada un precioso retrato de Sarah Bernhardt en su papel de Theroigne de Mericourt, drama recientemente estrenado en París y que ha producido gran sensación. Pueden ver los números de Le Theatre en la casa del señor Solloso, Obispo 41 y 43, antigua librería de Wilson.

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacén pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores H. B. Holling & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en las Bolsas de dichas ciudades, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C9 78-1 En

POLICLINICA DEL DOCTOR

Arturo Sansores. Profesor, Médico y Cirujano. CORRALES 2. HABANA. Curación Radical de la Impotencia por el método de la inyección de Sueroterapia y Electroterapia de Kalvet. Éxito seguro. SALON DE CURACION. Síntesis, sistema de dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis pulmonar en 1^o y 2^o grado. RAYOS X. el mayor aparato fabricado por la casa de Siemens Alemania, con el reconocimiento de los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

SECCION DE ELECTROTERRAPIA en general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero etc., etc.

Corrales número 2, HABANA. C 879 1 Mz

DE ELEGANTES REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Francésos son los S^{rs} MAYENCE FAVRE, C^o 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

LOMBRIZ SOLITARIA. CURACION CERTA en 2 HOMBAS con los Glóbulos Secretan. Farmacéutico, Laureado y Premiado. Único Remedio Definitivo. ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS. Depósito en LA HABANA y JOSE SARRA, LOMB y TORRES.

EL APIOL de los Dros JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

DE UNION DE REYES

Marzo 3 de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

Mi distinguido amigo: Tres noticias de verdadera importancia para hacendados y agricultores que tenemos fe en el porvenir de la Agricultura en este país...

La primera noticia es la referente á la buena impresión que ha causado á la Comisión del Círculo de Hacendados el sistema de siembras de caña que, bajo la dirección del competente Dr. Francisco de Zayas...

Con verdadero entusiasmo he leído los artículos que ha publicado el doctor Zayas en el periódico "El Nuevo País". No he visto las siembras del señor Fernández de Castro...

Me parece conveniente que el Círculo de Hacendados ó el doctor Zayas publiquen en forma que esté al alcance de todos, tratando de hacer comprender las ventajas del sistema, los datos y antecedentes que prometen y que esperan con ansia todos los que se interesan por el progreso de la Agricultura.

No sería oportuno publicar en forma de folleto todo lo que se refiere á esta importantísima revolución en el cultivo, única que podemos admitir y deseamos que trabajemos...

Los trabajos científicos del doctor Zayas y los sacrificios pecuniarios del señor Fernández de Castro merecen, seguramente, el aplauso sincero de todos los que vivimos de la agricultura...

No deben limitarse los esfuerzos sólo al azúcar, el tabaco, los plántos textiles, el algodón, caucho y otros muchos cultivos deben ser protegidos y esto país, que para todos esos productos reúne condiciones inmejorables...

La segunda noticia se refiere á la participación que, en lo adelante, tomará el Dr. Rafael Fernández de Castro en la campaña que con tanta energía como buen resultado inició y continúa el Círculo de Hacendados...

No debemos pretender vivir de las concesiones que nos hagan las demás naciones y si fundar nuestra vida económica en el resultado positivo de nuestro propio esfuerzo.

Si los hombres de posición desahogada, de verdadero prestigio por su inteligencia y por sus condiciones de carácter se niegan á prestar su apoyo á la campaña del Círculo de Hacendados...

La tercera y última noticia agradable que hoy me ha proporcionado el DIARIO DE LA MARINA es la lectura de la carta del atilado, correcto é inteligente José Pérez que, cambiando de rumbo, parece que también considera beneficiosa, útil y digna de apoyo la campaña del Círculo de Hacendados.

He leído, con muchísimo gusto todo lo que ha escrito José Pérez, menos lo que se refiere á la anexión, porque todavía no he podido convertirme; pero á mi juicio, fué injusto cuando trató con tanta dureza el programa del Círculo de Hacendados.

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36. C 425. 1 Mz.

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3. Teléfono número 1700. SAN RAFAEL NUM. 74. 1933. 26-3 M.

Antonio Montero Sanchez y Enrique Tovar Babé ABOGADOS. Se ha trasladado á Empedrado 22. Oficinas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. Teléfono número 740. 1881. 26-1 Mz.

Dr. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO. CONSULTAS DE 1 á 4. SANTA CLARA 25. 1932. 26-2 M.

Dr. Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (incluyendo Venéreas y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. PRADO 19. Teléfono 459. C 389. 1 Mz.

Dr. Luis Montané. Dársenales consultas y operaciones de 1 á 3. San Ignacio 14.-OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 371. 1 Mz.

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguilar 108 1/2. Teléfono 824. C 372. 1 Mz.

Dr. J. Ramonell Médico-Oculista. Jefe de Clínica del Dr. Wecker, en París, según certificado. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Neptuno 99. 26-24 P.

Análisis de orines. Laboratorio Urológico del Dr. Villaseca, fundado en 1889. Un análisis completo, microscópico y químico dos pesos (\$2). Calle de Compostela número 97, entre Muralla y Teniente Rey. 1971. 78-4 Mz.

COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES". Directora: MARIA ADAY DE GOMEZ (Habana núm. 24). Fincación general, idiomas, religión, dibujo natural y música, pintura y labores. C 383. 26-1 M.

INSTITUCION FRANCESA. Amargura 33.-Directoras: Mlles. Martinon. Enseñanza elemental y superior.-Idiomas Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 1803. 13-26.

JOSE M. PLASENCIA. Ingeniero representante general en la Isla de Cuba de los señores A. & W. Smith & Co. Ltd. de Glasgow. Fabricante de las conocidas máquinas de remolcar como "buenas" y las más baratas. También de todas clases de maquinarias para ingenios y calderas de todas clases. Escritorio Neptuno número 33. Escritorio Cuba 45. 1946. 26-22 F.

JUAN B. ZANGRONIZ INGENIERO AGRONOMO. Se hace cargo de toda clase de asuntos pecuarios, medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de maderas de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico.-Gabinete Aguilar 81, 1 y 4 p. m. C 369. 1 Mz.

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. PRADO 105. COSTADO DE VILLANUEVA C 388. 1 Mz.

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: Campanario 95, de 8 y 11.-Teléf. 1412. G. E.

LUIS DE ZUÑIGA ABOGADO. DE 11 á 2. GALLIANO 33. 1408. 26-13 F.

Los doctores Juan E. Valdés y Pedro P. Valdés. CIRUJANOS DENTISTAS. Han trasladado sus gabinetes á Galliano 58, altos. C 297. 26-15 Fb.

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. 384. 52-13 F.

DR. ADOLFO REYES. ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París. Consultas de 1 á 3 de la tarde.-Lamparilla 74 altos.-Teléfono 874. C 267. 7 Fb.

Dr. Manuel Delfín, MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2.-Industria 120 A. esquina á San Miguel.-Teléf. 1282. G. E.

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. LUZ NUM. 11. Consultas de 12 á 2. C 377. 1 Mz.

DR. MARICHAL. Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.-Ex-Representante de Costa Rica en el Congreso Médico Panamericano.-San Miguel 80. 90. C 818. 21 Fb.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Traslado á Neptuno 61 Consulta diaria de 12 á 2. C 320. 21 Fb.

DR. ROBELIN. Especialista en afecciones sífilíticas y de la piel. Médico honorario del Hospital de San Lázaro. Profesor libre de "Enfermedades de la Piel y Sífilíticas" en el Dispensario Tamayo. Consultas de 12 á 2. Jesús María 91. C 383. 1 Mz.

Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES. Aplicaciones eléctricas. Lúnes, miércoles y viernes, de 9 á 4 de la tarde. C 350. INDUSTRIA 71. -1 Mz.

Dr. Jorge L. Dehogues. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. C 374. 1 Mz.

Virgilio de Zayas Bazán. DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Especialista en operaciones de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Teléf. 975. C 341. 22 Fb.

Francisco G. Garofalo. Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles é Industriales. Cuba núm. 25. C 397. 1 Mz.

Ventura Aguilar, ABOGADO. O'Reilly 38, esquina á Aguilar, altos del Café El Paraíso. 1188. 26-7 F.

Alberto S. de Bustamante. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS. Consultas de 1 á 2 en SOL 79, Lúnes, miércoles, y viernes.-Domicilio: Jesús María 97.-Teléf. 665, 8862. 16-12 Oct.

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36. C 425. 1 Mz.

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3. Teléfono número 1700. SAN RAFAEL NUM. 74. 1933. 26-3 M.

Antonio Montero Sanchez y Enrique Tovar Babé ABOGADOS. Se ha trasladado á Empedrado 22. Oficinas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. Teléfono número 740. 1881. 26-1 Mz.

Dr. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO. CONSULTAS DE 1 á 4. SANTA CLARA 25. 1932. 26-2 M.

Dr. Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (incluyendo Venéreas y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. PRADO 19. Teléfono 459. C 389. 1 Mz.

Dr. Luis Montané. Dársenales consultas y operaciones de 1 á 3. San Ignacio 14.-OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 371. 1 Mz.

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguilar 108 1/2. Teléfono 824. C 372. 1 Mz.

Dr. J. Ramonell Médico-Oculista. Jefe de Clínica del Dr. Wecker, en París, según certificado. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Neptuno 99. 26-24 P.

Análisis de orines. Laboratorio Urológico del Dr. Villaseca, fundado en 1889. Un análisis completo, microscópico y químico dos pesos (\$2). Calle de Compostela número 97, entre Muralla y Teniente Rey. 1971. 78-4 Mz.

COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES". Directora: MARIA ADAY DE GOMEZ (Habana núm. 24). Fincación general, idiomas, religión, dibujo natural y música, pintura y labores. C 383. 26-1 M.

INSTITUCION FRANCESA. Amargura 33.-Directoras: Mlles. Martinon. Enseñanza elemental y superior.-Idiomas Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 1803. 13-26.

JOSE M. PLASENCIA. Ingeniero representante general en la Isla de Cuba de los señores A. & W. Smith & Co. Ltd. de Glasgow. Fabricante de las conocidas máquinas de remolcar como "buenas" y las más baratas. También de todas clases de maquinarias para ingenios y calderas de todas clases. Escritorio Neptuno número 33. Escritorio Cuba 45. 1946. 26-22 F.

JUAN B. ZANGRONIZ INGENIERO AGRONOMO. Se hace cargo de toda clase de asuntos pecuarios, medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de maderas de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico.-Gabinete Aguilar 81, 1 y 4 p. m. C 369. 1 Mz.

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. PRADO 105. COSTADO DE VILLANUEVA C 388. 1 Mz.

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: Campanario 95, de 8 y 11.-Teléf. 1412. G. E.

LUIS DE ZUÑIGA ABOGADO. DE 11 á 2. GALLIANO 33. 1408. 26-13 F.

Los doctores Juan E. Valdés y Pedro P. Valdés. CIRUJANOS DENTISTAS. Han trasladado sus gabinetes á Galliano 58, altos. C 297. 26-15 Fb.

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. 384. 52-13 F.

DR. ADOLFO REYES. ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París. Consultas de 1 á 3 de la tarde.-Lamparilla 74 altos.-Teléfono 874. C 267. 7 Fb.

Dr. Manuel Delfín, MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2.-Industria 120 A. esquina á San Miguel.-Teléf. 1282. G. E.

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. LUZ NUM. 11. Consultas de 12 á 2. C 377. 1 Mz.

DR. MARICHAL. Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.-Ex-Representante de Costa Rica en el Congreso Médico Panamericano.-San Miguel 80. 90. C 818. 21 Fb.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Traslado á Neptuno 61 Consulta diaria de 12 á 2. C 320. 21 Fb.

DR. ROBELIN. Especialista en afecciones sífilíticas y de la piel. Médico honorario del Hospital de San Lázaro. Profesor libre de "Enfermedades de la Piel y Sífilíticas" en el Dispensario Tamayo. Consultas de 12 á 2. Jesús María 91. C 383. 1 Mz.

Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES. Aplicaciones eléctricas. Lúnes, miércoles y viernes, de 9 á 4 de la tarde. C 350. INDUSTRIA 71. -1 Mz.

Dr. Jorge L. Dehogues. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. C 374. 1 Mz.

Virgilio de Zayas Bazán. DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Especialista en operaciones de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Teléf. 975. C 341. 22 Fb.

Francisco G. Garofalo. Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles é Industriales. Cuba núm. 25. C 397. 1 Mz.

Ventura Aguilar, ABOGADO. O'Reilly 38, esquina á Aguilar, altos del Café El Paraíso. 1188. 26-7 F.

Alberto S. de Bustamante. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS. Consultas de 1 á 2 en SOL 79, Lúnes, miércoles, y viernes.-Domicilio: Jesús María 97.-Teléf. 665, 8862. 16-12 Oct.

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS "La Eminencia" y "El Beso" de J. VALES Y Ca. Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO. LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD. Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarrillos de esta casa...

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. a y d 1

Dr. C. M. Desvernine. Consultas lunes, martes y miércoles, de 12 á 3, Cuba 52. 100. 76-10 En.

Dr. Angel P. Piedra MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. C 338. 22 Fb.

DR. R. GURAL. OCULISTA. Jefe de la Policlínica del Dr. LOPEZ durante tres años.-Consultas de 12 á 2.-Manrique 73, bajos.-Para los pobres \$1 al mes. C 273. 26-10 Feb.

Ramiro Cabrera ABOGADO. Galliano 79.-Habana.-De 11 á 3. C 333. 26-21 Fb.

Dr. Palacio. Cirujía en general.-Vías Urinarias.-Enfermedades de Señoras.-Consultas de 12 á 2. La-gunas 68. C 319. 21 Fb.

Enrique Hernández Cartaya Alfredo Manrara ABOGADOS. Jesús María 20. De 12 á 4. 225. 76-8 E.

Dr. Abraham Pérez Miró. Catedrático de la Escuela de Medicina. Consultas de 3 á 5.-Chacón 34.-Teléfono 775. 1184. 26-7 Fb.

Dr. Andrés Segura y Cabrera ABOGADO Y AGRIMENSOR DOMICILIO: BUENOS. Real 183, Marianao. Sta. Clara 41, Habana. De 8 á 12 (a. m.). De 2 á 5 p. m.

ANTONIO L. VALVERDE ABOGADO Y NOTARIO. Empedrado 42. 1564. 26-18 F.

Guadalupe G. de Pastorino Profesora en Partos. Consultas de 1 á 2. SALUD 45, entrada por LEALTAD. 1872. 8-28 F.

F. Valdés AGRIMENSOR PUBLICO. Acosta n. 34.-Salud n. 173, de 4 á 5 de la tarde. 1875. 26-28 F.

DR. JOSE A. PRESNO MEDICO CIRUJANO. Vías urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.-Enfermedades de señoras.-Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. T. 447. C 317. 21 Fb.

Dr. G. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Campanario 160. C 351. 1 Mz.

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 á 3. C 370. 1 Mz.

Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES. Aplicaciones eléctricas. Lúnes, miércoles y viernes, de 9 á 4 de la tarde. C 350. INDUSTRIA 71. -1 Mz.

Dr. Jorge L. Dehogues. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. C 374. 1 Mz.

Virgilio de Zayas Bazán. DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Especialista en operaciones de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Teléf. 975. C 341. 22 Fb.

Francisco G. Garofalo. Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles é Industriales. Cuba núm. 25. C 397. 1 Mz.

Ventura Aguilar, ABOGADO. O'Reilly 38, esquina á Aguilar, altos del Café El Paraíso. 1188. 26-7 F.

Alberto S. de Bustamante. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS. Consultas de 1 á 2 en SOL 79, Lúnes, miércoles, y viernes.-Domicilio: Jesús María 97.-Teléf. 665, 8862. 16-12 Oct.

Instalaciones Eléctricas Charles H. Thrall y Ca. O'REILLY NUMERO 18. Habiendo esta casa recibido un nuevo surtido de Materiales eléctricos de todas clases, se ofrece para instalaciones de Luz Eléctrica y motores, teléfonos de intercomunicación y de timbres y todo lo que se relacione con efectos eléctricos. Garantizando todos los trabajos y á precios reducidos. C 346. 26-25 P.

PELAYO GARCIA y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono: 887. San Ignacio, 14. C 396. 1 Mz.

Rodolfo Armengol NOTARIO PUBLICO. Ancha del Norte 205. Habana. 1426. 26-14 Fb.

Dr. Enrique Núñez. Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 45. Teléfono: 1212. C 405. 1 Mz.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Egidio núm. 2, altos. C 373. 1 Mz.

Dr. J. Rafael Bueno MEDICO CIRUJANO. Director del Sanatorio "Quinta del Rey". Consultas de 12 á 2. Prado, 74, altos, por Trocadero. 26-7 F.

ENSEÑANZAS. ACADEMIA DE CORTE. PARISIEN "MARTI". Dirigida por la profesora Srta. Ramona Giral y Oller. Clases de 1 á 4 de la tarde. PRECIOS: Por una hora de clase diaria, al mes \$ 5.30. Por dos horas de clase diaria, al mes \$10.00. Por tres horas de clase diaria, al mes \$15.00. En la misma se venden Patronas á medida garantizadas sin retoque y se confeccionan trajes de gran Chic.-Aguacate 69, altos. 26-4.

Vicenta Suris de Darder, PROFESORA. De clase de instrucción á domicilio, de dibujo sobre toda clase de géneros para bordar ó pintar; bordados de todas clases, frutas y flores imitando á las naturales, adornos delinas, mariposas, caldas, objetos de arte y de lujo para regalos. Precios convencionales y adelantados. Diaria 12, entre Suárez y Factoría. 1959. 4-4.

Institutz ó maestra. Con su título y buenas recomendaciones desea colocarse en colegio ó casa de familia; tiene 10 años de práctica y además sobre todo sabe con perfección el inglés, francés y alemán. Dirigirse á Miss E. Rose, apartado de Correos n. 228, Habana. 1955. 6-3.

UN PROFESOR CON TITULO DE LICENCIADO en Filosofía y Letras y con personas que garantizan su competencia y moralidad, se ofrece á los padres de familia y directores de planteles de educación para dar clases de 1 y 2 enseñanza y de aplicación al comercio. Dirigirse por escrito á J. P. sección de anuncios del "Diario de la Marina". G.

ARTES Y OFICIOS. MAISON BOVERY SEURS. VILLEGAS 73. Esta casa, tan justamente renombrada, por su corte elegante y su CHIC muy Parisiense, tiene el honor de informar á sus distinguidos clientes que acaba de recibir una bonita colección de cortes de vestidos de verano, modelos de sombreros de la más reciente creación, procedentes de una de las primeras casas de Modos de París, así como diversas novedades de fantasía. Depósito de Corsets Rectos, de un corte perfecto. 2013. 15-5.

PEINADORA.-Dolores Osorio acaba de recibir los últimos modelos de los peinados de última novedad, con especialidad para novias á cuatro pesos plata, también hace peinados sencillos en su casa y á domicilio; precios módicos; admite abonos por meses y tiene especialidad en teñir el pelo garantizando su trabajo. Teléfono 280. Animas número 15. 2033. 26-1 Mz.

Hoteles y Fondas. San Diego de los Baños HOTEL CABARRIOU. Abierto al público este antiguo y acreditado hotel para la temporada de este año ofrece á sus parroquianos yal público en general, el mejor número 63. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad tinto negro. Precios módicos arreglados á la situación. Una visita á esta casa. Se tiene un flus por \$2.50 plata y se limpia por \$1.50. TENIENTE REY 58, FRENTE A SARRA. C 282. 26-12 Fb.

PERDIDAS. PERDIDA. En el trayecto comprendido entre las calles de Muralla, Amargura y San Ignacio se ha extraviado una maletita de cuero con las iniciales G. W. conteniendo papeles y apuntes que son útiles solamente al interesado. Se aplica á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverla al "Hotel Trocha" cuarto núm. 29 donde será generosamente gratificado. 1969. 16-3 34-4.

Pérdida. Se ha extraviado un perro cazador de venados que responde al nombre de AII, con el número 498, de color canela con manto negro y el que lo presente en Chacón 23, recibirá una gratificación. 1946. 4-3.

COMPRA. Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, funcionarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, suministros y alquileres y todos cuantos créditos haya contra el gobierno español. Dirigirse á Antonio G. Béjar, Almirante n. 10, Madrid. Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arrarte, Director del Banco del Comercio. C 404. alt. 80-1 Mz.

UN COLONO.

NOTICIAS JUDICIALES SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO Sala de lo Criminal.

Infracción de Ley por José Lanzado Serrano y otro por falsedad. Ponente: señor Gastón. Fiscal: Sr. Travieso.

Quebrantamiento de forma é infracción de Ley, por Silverio Hernández Serrano contra Sebastián Ferreiro Busto y otros, por estafa y falsedad. Ponente: Sr. Cabarroca. Fiscal: Sr. Travieso. Letrados: señores Piquero, Barba, Bravo, R. Cadavid y Lazcano.

AUDIENCIA Sala de lo Civil.

Autos seguidos por don José María Carrillo contra doña Mercedes Carrillo y otros, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Pessino, Molina y Chaple. Procuradores: Sres. Tejera, Mayorga y Sarraín. Juzgado, del Centro.

Autos seguidos por don Guillermo Oltmans contra don Juan N. Montenegro y su esposa, en cobro de pesos é incidente sobre requerimiento de inhibición. Ponente: Sr. Tapia. Letrados: Ldos. Zayas y Muñoz. Juzgado, del Centro.

JUICIOS ORALES Sección 1ª

Contra Arturo Solares Serrá, por infracción del Código Postal. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Gálvez. Defensor: Ldo. Rodríguez Cadavid. Juzgado, del Centro.

Contra Faundo Gener y otro, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensores: Ldos. Losada y Calzadilla. Juzgado, del Centro.

Contra Enrique García Hernández, por corrupción de menores. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Calzadilla. Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Moré.

MEDICACION ANTIDISEPTICA Pepsina y Rubarbo Bosque. Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, valescencia y todas las enfermedades del estómago. DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. á Compostela. Habana. C 425. 26-1 Mz.

PROFESIONES ANALISIS DE ORINA

Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105. C 420. 26-5 Mz.

GACETILLA

NOCHE DE MODA.—Es la de hoy en el teatro de Albisu.

Va a primera hora la graciosa zarzuela de Lucio, Arnieches y el maestro Caballero, Los Aparecidos, que desde hace larga fecha no figura en los carteles; después se pondrá en escena, por octava vez, El puño de rosas; y como fin de fiesta, Quo Vadis?

De nuevo se verá hoy Albisu, que es su noche favorita, como la de todos los viernes, realizado por la presencia de numerosas y distinguidas familias de la sociedad habanera.

La función es corrida y a los precios de costumbre.

Mañana beneficio y despedida de don Emeterio Vilches, galán joven que fué de la Compañía Balaguer-Larra.

Hay muchos palcos vendidos. Algunos tenemos en nuestro poder a disposición de quienes deseen comprarlos.

SELECCIÓN LITERARIA.—(De G. M. Vallour.)

El ideal no es más que el punto culminante de la lógica, como lo bello no es otra cosa que la cima de la verdad.

Hay gentes que observan las reglas del honor como se observan las estrellas... ¡De los!

El amor tiene niñerías; las otras pasiones, pequeñeces.

Vergüenza a las pasiones que hacen al hombre pequeño.

Honor a las que le vuelven niño.

La luz de las antorchas se asemeja a la prudencia de los cobardes.

Alumbra mal porquetiembla.

Inglaterra fué muy modesta frente a Wellington. Hacer a Wellington tan grande, fué hacer a Inglaterra muy pequeña.

Todos los enanos son más o menos poetas, y todos los poetas se creen enamorados.

PARA UNA BODA.—Recibimos una amable invitación que a la letra copiamos.

Hija aquí: —"Benito Fernández Alonso y Beatriz Díaz de Fernández, tienen el honor de invitar a V. al matrimonio de su hija María Eloisa con el doctor Domingo A. Macías y Navarro, que se celebrará el día 7 del corriente mes a las nueve de la noche en la Iglesia del Sto. Cristo del Buen Viaje.—Habana, Marzo 17 de 1903"

Agradecidos a la atención.

EN EL NACIONAL.—Vuelve esta noche a la escena del Nacional la muy aplaudida comedia Los Señoritos, sátira social muy acertada de Miguel Ramos Carrión.

Después de los dos actos de dicha obra, que llenan la primera y segunda tanda, reaparece Tiquis-Miquis, de Vital Aza.

Annuncian los programas que para el próximo lunes se efectuará el beneficio de Larra, el actor inimitable que tantas simpatías ha conquistado por su talento y por su completo dominio de la escena.

El programa será de mucha novedad.

ANÉCDOTA.—De cómo conquistó su puesto el famoso periodista Mr. Blowitz, muerto recientemente, se cuenta esta curiosa anécdota:

En 1872, el ilustre Delane, por entonces director del Times, fué a París y tuvo ocasión de oír a Thiers en la Asamblea nacional. Acompañaba a Delane Mr. Blowitz.

Al despedirse ambos aquella tarde en la estación del Norte, exclamó Delane: —"¡Qué lástima, querido Blowitz, que no pueda publicar mañana el Times el magnífico discurso de Thiers!"

Blowitz no echó en saco roto la advertencia. Su prodigiosa memoria iba a servirle para deslumbrar a su director, y al mismo tiempo para demostrar la utilidad del proyecto que venía acariciando: el de dotar al Times de un hilo telegráfico particular.

Al efecto se dirigió al telégrafo y transmitió, de memoria, casi todo el discurso de Thiers.

Cuando al día siguiente desembarcó Delane en Londres y abrió el número del Times, no podía dar crédito a sus ojos. Allí, en lugar preferente, aparecía el discurso del célebre político francés.

Blowitz recibió aquel mismo día su nombramiento de corresponsal oficial del gran diario inglés y la autorización para establecer un hilo telegráfico exclusivo.

LA COPLA.—

—Escribame usted una copla... —Pero ¿tú sabes cantar?

—Sí señor, y aunque no sepa, es que está grave mamá y me iré con mi hermanita a cantar. Ya verá, cuando nos oigan los hombres enseguida acudirán y lograremos limosnas, y ya entonces la mamá para lograr que la atiendan que pueda curar...

—¿Me quiere escribir la copla? —¡Hágalo por caridad!...

—Sí, nena, voy a escribirla. —Yo la empezaré a estudiar; pero usted que es tan amable, ya me la repetirá...

—¿Mi madre se está muriendo?

—¿y no la puedo curar, que soy pobre y cuesta mucho entrar en el Hospital...?

—¿Dí, nena: ¿te gusta? —¡Ay madre! señor no me ha de gustar!...

—¿Lo primero que recoja todo para ella será!

J. Enrique Dotrea.

UN ÉXITO PERIODÍSTICO.—El periódico ilustrado El Figaro acaba de obtener un verdadero suceso periodístico.

sacando una magnífica "instantánea" fotográfica del banquete ofrecido anteañoche en Palacio por el señor Estrada Palma al famoso millonario Mr. Morgan.

Ese éxito de El Figaro es justo que lo compartan con el inteligente y popular fotógrafo señor Gómez Carrera, insustituible en Cuba para esta clase de trabajos.

Las instantáneas fueron hechas con luz de magnesio, y han quedado espléndidas, como podrá verse en el próximo número del colega.

Es una nota que coloca a El Figaro a la altura de las grandes revistas europeas y norteamericanas.

LA OPERETA INGLESA.—Mr. Hashim y los artistas de la opereta inglesa que estuvo actuando en Payret se encuentran en Cayo Hueso.

No todo el personal de la troupe les ha seguido.

Aquí se quedarán, entre otros, el bajo de la Compañía, una tiple y la escultural Belle Ashlyn.

En Key West ha empezado a trabajar la Opereta con buena suerte.

Debutó el miércoles último con El Paño de la reina, en el teatro San Carlos, y acudió un público muy numeroso a la representación.

El mismo éxito les deseamos en las funciones sucesivas.

EL CAKE-WALK.—Días pasados habíamos del Cake-Walk refiriendo lo que es este baile americano que se ha puesto de moda en la alta sociedad de Londres.

En Madrid ha hecho ya su aparición el Cake-Walk.

He aquí como lo define un diario de la Corte:

Los madrileños deseábamos admirar las bellezas del exótico baile, y anoche, que se anunció su estreno en el Salón de Actualidades, acudió un numeroso público atraído por la novedad del espectáculo.

Nosotros también asistimos, presenciamos el baile, y he aquí nuestra opinión:

El Cake-Walk es un baile en extremo grotesco, que, seguramente, no se aclimatará en España.

Un hombre y una mujer, disfrazados de negros, con trajes de chillones colores, aparecen en escena dando saltos, revolviéndose en grotescas contorsiones y gesticulando a estilo de payasos, sin arte, sin gracia... ese es el Cake-Walk.

Los artistas (de algún modo hay que nombrarlos) que anoche se presentaron en el tablao de Actualidades, hicieron todo lo posible por lucirse, sin lograrlo. Sólo consiguieron hacer el ridículo.

Indudablemente el Cake-Walk no se aclimatará en España.

NI EN CUBA TAMPOCO.

LA NOTA FINAL.—

Entre diputados: —No estoy de acuerdo con mis electores.

—¿Por qué? —Porque me exigen una línea de conducta clara y precisa, cuando yo no les había ofrecido más que una línea férrea.

LA TOS, CATARRO, fúción o restricción de la ZARZAPARRILLA de Larrazabal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia. No hay nada mejor.

Depósito: Ríola 99, Farmacia y Droguería SAN JUAN.—Habana, alt 26-18

En todos los países y desde hace treinta años se recomienda el método del ELIXIR POLIBROMURO YON cuando se trata de combatir la neurastenia, jaqueca, neuralgias faciales e insomnios.

PREPARACION NOTABLE

D. Vicente Ots y Esquerdo, Médico Director del Manicomio provincial de Vizcaya, Académico C. de la Real de Medicina de Madrid, Socio de mérito del Instituto Médico Valenciano, etc., etc.

Certifico: Que he prescrito a numerosos neurasténicos, histéricos y psicópatas el "Vino de Kola de Pinedo," habiéndome convencido de que es un tónico reconstituyente superior a cuantos nos ofrecen los químicos nacionales y extranjeros, al comprobar constantemente en todos los enfermos que le han tomado un aumento de las energías físicas y mentales, mayor nutrición y apetencia y completa desaparición de la amostenia.

Y para rendir cumplido tributo de justicia a la admirable preparación del Sr. Pinedo, firmo la presente en Madrid, a 19 de Enero de 1903.

C 436 P 2-6

CASINO ESPAÑOL

DE LA HABANA

Sección de Recreo y Adorno.

SECRETARIA

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar otro baile de máscaras en el presente Carnaval, se ha acordado que éste tenga lugar en la noche del domingo 8 del corriente mes.

Las puertas se abrirán a las ocho de la noche dando comienzo el baile a las nueve.

Se cumplirá con todo rigor las prescripciones siguientes:

1. Toda máscara está obligada a quitarse por completo el antifaz ante la Comisión que habrá en el gabinete de reconocimiento.

2. Toda máscara está obligada a quitarse por completo el antifaz ante la Comisión que habrá en el gabinete de reconocimiento.

3. Toda máscara está obligada a quitarse por completo el antifaz ante la Comisión que habrá en el gabinete de reconocimiento.

4. Toda máscara está obligada a quitarse por completo el antifaz ante la Comisión que habrá en el gabinete de reconocimiento.

5. Toda máscara está obligada a quitarse por completo el antifaz ante la Comisión que habrá en el gabinete de reconocimiento.

6. Toda máscara está obligada a quitarse por completo el antifaz ante la Comisión que habrá en el gabinete de reconocimiento.

7. Toda máscara está obligada a quitarse por completo el antifaz ante la Comisión que habrá en el gabinete de reconocimiento.

Se le negará la entrada a toda persona cuyo disfraz resultara impropia del buen nombre de la Sociedad.

Se no se permitirán más baillales que los que constan en el programa.

Para tener derecho a la entrada será requisito indispensable la presentación del recibo del cobro de los boletines.

Esta formalidad se llenará ante la comisión de puertas que estará auxiliada del cobrador de la Sociedad para las dudas que pudieran ocurrir.

Al mismo tiempo se recuerda que se halla en vigor el artículo 11 del Reglamento de esta Sección que dice así: "La Sección podrá impedir la entrada a los salones del Casino durante las fiestas que en él se celebren, a la persona o personas con quienes existe oportuno adoptar cualquiera de ambas medidas, y no estará obligada a dar explicaciones de su proceder a los que sean objeto de ellas." Habana, Marzo 4 de 1903.—El Secretario Ramón Argüelles.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 6 DE MARZO

Este mes está consagrado al Patriarca San José.

El circular está en el Santo Angel. Santos Victoriano y Marciano, mártires, y Santa Coleta, virgen.

Tempora.—Ayuno con abstinencia.

Viernes de la primera semana de Cuaresma.—Todos los oficios de Cuaresma se dirigen a inspirarnos una gran comunión de corazón, una viva confianza en la misericordia de Dios, y a enseñarnos a amar con humildad, con fervor, y con perseverancia.

La epístola de la misa es una continuación de la del día antecedierte.

El profeta Ezequiel nos repite la misma verdad; es a saber, que cada uno pagará la culpa de su pecado, y que ninguno será castigado por otro. Si nosotros pagamos la pena del pecado original, es porque este pecado es verdaderamente nuestro. Y si algunas veces permite que el inocente padezca en este mundo con el culpable y sea envuelto en el mismo castigo, este azote es en los designios de Dios una prueba, que puede ser en un momento de bienes para el hombre inocente, y no una pena para castigar a un culpable.

Los azotes con que Dios afflige a los justos juntamente con los malos, más bien son favores, que efectos de venganza. Las cruces y las adversidades en el cristianismo son los azotes con que Dios castiga a los malos.

El evangelio de este día no está menos lleno de instrucciones y consuelos.

Después de haber predicado Jesucristo, y hecho muchos milagros en las ciudades y en las aldeas, se fué a Jerusalén, y entre un gran número de enfermos advirtió a un paralítico, que había treinta y ocho años que estaba en una camilla sin poderse mover. El Hijo de Dios se le acercó, y le dijo si quería sanar. Esta pregunta parecía inútil; mas el Salvador quería enseñarnos que quería ser rogado, y que la curación del pecador siempre es voluntaria, aunque sea siempre efecto de su pura bondad. El enfermo, que conocía la potencia del que le hablaba, respondió, que deseaba con ansia su salud mucho tiempo había. Levantate, le dijo Jesús, y vete. Entonces el paralítico, viéndose curado, se levantó y se fué con gran asombro de todos los circunstantes.

FIESTAS EL SABADO

Misas solemnes.—En la Catedral de Tercia a las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 6.—Corresponden visitar a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Felipe.

Primitiva Real y Muy Nostre Arcofradía DE

Maria Stma. de los Desamparados

PARROQUIA DE MONERRATE

El domingo 8, segundo del presente mes se celebrará misa reglamentaria en el altar privilegiado de Nuestra Señora de los Desamparados, a las 8 1/2 de la mañana.

Habana 4 de Marzo de 1903.—El Mayordomo, Nicanor S. TRONCOSO, P. M.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El día 7, fiesta de Santo Tomás de Aquino, patrono de los estudiantes y colegios católicos, a las 8 y media misa solemne a gran orquesta y sermón por el P. Fray Tomas Lorenz, Auditor del Delegado Apostólico y profesor de la oratoriana de Manila. Presidirá la fiesta el señor Delegado. Todos los fieles pueden ganar tantas indulgencias plenarias cuantas vistas hagan a dicha iglesia, con las condiciones acostumbradas. 1903

Primitiva Real y muy Nostre Arcofradía DE

Maria Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el reator de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monerrate, para que se anuncie para conocimiento de los fieles, el señor Delegado, Nicanor S. TRONCOSO, P. M.

Muy Ilustre Arcofradía DEL

SANTISIMO SACRAMENTO

Erigida en la Parroquia de Guadalupe

SECRETARIA

Con motivo de realizarse obras de importancia en esta Parroquia, se ha acordado de acuerdo con el Rdo P. Rector de el Colegio de Belén, se hace saber por este medio a los fieles que el Jubileo Circular que debía celebrarse en esta Parroquia en la semana comprendida de los días 9 al 16 de Marzo próximo pasa a la Iglesia de Belén, celebrándose en esta Iglesia el día 9 de Marzo de 1903. El Rdo P. Rector de Belén 6 sea desde el 16 de Julio.

Habana 27 de Febrero de 1903.—El Cura Párroco, Fbro. Guimera Rodríguez.—El Rector, Sr. Manuel Roban.—El Secretario, Ignacio R. Huarte. 5-28 P

COMUNICADOS.

CONVOCATORIA

La Unión de Fabricantes de Licores de la Isla de Cuba, asesorada por los Fabricantes de Alcoholes y Aguardientes, convoca para la junta general extraordinaria que se ha de celebrar el lunes 9 del corriente, a la una y media de la tarde en su local calle de Oficios número 12, a todos los Fabricantes de Alcoholes, Aguardientes y Licores, para tratar asuntos interesantísimos para los mismos.

Habana Marzo 5 de 1903.—El Secretario, Pablo Oliver. Cta. 437 2-6

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARRAS Y PAQUETES DE PICADURA

DE LA Vda. de Manuel Camacho e Hijo

SANTA CLARA 7.—HABANA C 215 26-10 4a 15 P

SOLICITUDES.

Barbero Se solicita un oficial en Habana 125, entre Teniente Rey y Muralla. 2078 4-6

SE SOLICITA arrendar un kiosco de tabacos y cigarras que esté acreditado; y también una fonda bien en la capital ó en el campo, se da garantías que piden. Informaran en Obispo 30, sastreía La Fantasia, entre Aguilar y Cuba. 2076 4-6

Hipotecas, Alquileres y Pagares Cuantas cantidades se pidan, grandes y chicas (San José 15, esquina a Rayo, bodega, y Neptuno 111, El Clavel. 2083 4-6

ABOGADO Y PROCURADOR Se hace cargo de toda clase de cobros y de testados, testamentaría, todo lo que pertenece al Foro, sin cobro hasta la conclusión, facilita dineros para coque y ayuda en algunos hipotecas, Sección 59. 2082 4-6

UNA señora viuda desea encontrar una familia ó señora sola a quien acompañar fuera de la Habana. Darán razon en Refugio número 13 1/2. 2082 4-6

DESEA colocarse una señora peninsular de abundante leche entera, que tiene buenas referencias, tiene personas que la recomiendan, informan en Suspiro números 14 y 18. 2074 4-6

Se solicita un criado joven peninsular que tenga poco tiempo en el país, sin pretensiones y que sea activo y trabajador para un matrimonio sólo, informaran en Virtudes 66 a, altos, de 11 en adelante. 2077 4-6

LAVANDERA Desea colocarse una de color que sabe lavar con efectividad ropa de señoras y caballeros. Tiene quien la garantiza. Informan en San Ignacio 16. 2085 4-6

UNA señora peninsular desea colocarse en casa de señoras para cocinera y ayudar en algunos quehaceres, tiene que dormir en el alojamiento; sueldo \$12 plata. Darán razón calle 2 número 11, Vedado. 2087 4-6

LA Agencia de Colocaciones y negocios de Dragones 44, se trasladó a Salud 34 esquina a San Nicolás, en la misma se solicitan 50 hombres para Melico. No olvidarse Salud 24 esquina a San Nicolás. 2028 4-6

DESEA COLOCARSE una criada de tres meses de parida a leche entera acclimata en el país. Informaran en San Lázaro 255. 2084 4-6

PARA UN MATRIMONIO solo se solicita una mujer blanca para cocinera y ayudar en algunos quehaceres, tiene que dormir en el alojamiento; sueldo \$12 plata. Darán razón calle 2 número 11, Vedado. 2087 4-6

SE SOLICITA un mecánico que sepa componer máquinas de coser y un sirviente que tenga quien lo recomiende. Galiano 106 de 7 a 10 de la mañana. 2089 4-6

BARBERO Se solicita un dependiente para sábados y domingos. Aguilar y Cuartel. 2078 4-6

SE SOLICITAN dos criadas para un matrimonio, una cocinera y una buena criada de manos que sepa coser y coser bien \$12; tienen que ser muy aseadas y traer recomendación. Salud 4. 2081 4-6

SE SOLICITA una criada de manos que sepa cumplir bien con sus obligaciones y tenga buenas referencias. San Lázaro 246, bajos. 2080 4-6

DESEA COLOCARSE de lavandera en casa decente una joven de color, no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana y también se hace cargo de lavar en su casa; tiene quien garantiza, en la misma se colocó uno de criado de mano, tampoco tiene inconveniente de salir fuera. San Nicolás 24 ambos. 2048 4-6

Se solicita un criado de mano peninsular, en Amistad número 148, altos. 2081 4-6

JUEGUISTAS Se solicita uno que quiera hacerse cargo de hacer guños y cueillos de esta casa, O'Reilly 64. 2044 4-6

Un aprendiz Se solicita un aprendiz de Dulcería "La Catalana." 2025 4-6

SE SOLICITA una criada de manos que tenga buenas referencias. Prado 84. 2043 4-6

Desca colocarse una buena criada con buena y abundante leche, lo mismo para el campo que para esta, tiene buenas referencias; más informas Ancha del Norte 298. 2033 4-6

SE SOLICITA un criado de mano camarero que sepa su oficio y traiga buenas referencias. Sueldo \$15, manutención y ropa limpia. Monte 61, altos. 2024 4-6

En Galiano 10, altos. se solicita una criada para los quehaceres de una casa, sueldo 12\$ y ropa limpia, se prefiere blanca. 2080 4-6

EN SAN LAZARO 292, se solicita una criada de mano que traiga recomendación. 2015 4-6

CRIDA DE MANO, se solicita una que lo sea de oficio, de mediana edad y sin hijos, que sepa coser y traiga buenas informas. Sueldo 15 pesos. Línea 97 esquina a 10. 2019 4-6

SE NECESITAN Agentes en cada ciudad 6 pueblo de la Isla. Se pide referencias. Diríjase por carta a O. L. Schuller, Apartado 391, Habana. 15M-5 4-6

UNA joven de color desea colocarse de criada de leche entera, que tiene buena y abundante, tiene quien la garantiza. Informan Cristó 28. 2021 4-6

UN peninsular de mediana edad, se ofrece para criado de manos ó portero ó ayudante de cocina, se presta para cualquier trabajo, es hombre trabajador y amigo de cumplir, tiene quien responde de su conducta. Cuba n. 10, informaran en urto 18. 2010 4-6

SOLICITUD en los altos de la casa Empedrado 36, para una familia americana, se solicita una joven blanca de 14 a 16 años para manejadora. Tiene que traer padre ó madre con quien tratar. 2028 4-6

COCINERO desea colocarse uno de alguna edad, en casa de comercio ó fábrica. No tiene inconveniente en ir al campo, tiene recomendación suficiente, a todas horas en Aguilla 116, café La Colmena. 2029 4-6

UNA criada peninsular de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien responde por ella. Informan San Lázaro 293. 2038 4-6

UNA criada peninsular de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Revillagigedo 57. 2031 4-6

UNA señora desea colocarse para acompañar a una señora ó señora, ó en un establecimiento para el mostrador ó carpeta, desea escribir a máquina y taquígrafa. Informan en Prado 107. 2045 4-6

UNA señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responde por ella. Informan San Lázaro 17, Vento. 2039 4-6

UNA criada peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche; desea colocarse a leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la recomienda. Informan Obrajía 106, sastreía. 2037 4-6

DESEA colocarse uno de alguna edad, en casa de comercio ó fábrica. No tiene inconveniente en ir al campo, tiene recomendación suficiente, a todas horas en Aguilla 116, café La Colmena. 2029 4-6

UNA criada peninsular de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien responde por ella. Informan San Lázaro 293. 2038 4-6

UNA criada peninsular de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Revillagigedo 57. 2031 4-6

UNA señora desea colocarse para acompañar a una señora ó señora, ó en un establecimiento para el mostrador ó carpeta, desea escribir a máquina y taquígrafa. Informan en Prado 107. 2045 4-6

UNA señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responde por ella. Informan San Lázaro 17, Vento. 2039 4-6

UNA criada peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche; desea colocarse a leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la recomienda. Informan Obrajía 106, sastreía. 2037 4-6

DESEAN colocarse dos jóvenes peninsulares, una de criada de manos y otra de manejadora, tienen quien responde por su conducta. San Lázaro núm. 299. 2056 4-6

Se solicita una manejadora que traiga buenas referencias para el Vedado. Sueldo \$8 y ropa limpia. Informaran Habana 88. 2057 4-6

SALON DE BARBERIA "EL PORVENTO" Se solicita un operario que sepa su obligación ganando 20 pesos mensuales y otro para sábados y domingos. Belascoain 3, entre Lagunas y San Lázaro. 2054 4-6

UNA criada peninsular, de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Corrales 59. 2053 4-6

UNA joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe coser a mano. Ha estado colocada en muy buenas casas y tiene buenas referencias. Informan Galiano 5. 2060 4-6

NOVELAS CORTAS. DOS AMIGOS.

Alberto Saint Lye y Luis Fergueren eran compañeros de colegio en X... y se les citaba por su constante rivalidad que no se les revelaba únicamente en las aulas por medio de la emulación, sino también a puñetazos durante las horas de recreo.

La noticia le llenó de estupor, y movido el mozo a piedad, solicitó permiso para pasar la noche en el cuarto del enfermo. Luis deliraba y Alberto estaba sentado a su cabecera, asistiéndole con todo esmero y escrupulosidad.

Desde entonces fueron Luis y Alberto los mejores amigos del mundo. El primero tenía la manía de coleccionar autógrafos, y el otro mostraba extraordinaria afición a la poesía, sin que ninguno de los dos tuviese necesidad de trabajar, porque sus padres eran inmensamente ricos.

—¡Qué me importa!— dijo Luis—. ¡Yo soy feliz!— dijo Luis—. ¡Haz lo que yo—repuso Luis—. ¡Cásate!

PARA TRABAJO general de oficina, se necesita un joven ó señorita, que sepa hablar y escribir inglés y español y manejar la máquina de escribir. Dirigirse con referencias á Alberto M. Riva. Hotel Florida, de 9 á 11 de la mañana. 1531

SE ALQUILA la casa Sol 14. Informar en Amargura 23. 2032

Se Alquila

La amplia y cómoda casa-quinta Pedrosa núm. 2, propia para una numerosa familia, colegio ó alguna industria. Informarán en el escritorio de la Señora Viuda de Estanillo, al lado de dicha casa.

SE ALQUILA dos habitaciones con ventanitas á la calle Prado 54, esquina á Colón. 2039

SE ALQUILA la hermosa casa-quinta Linea 106, esquina 4 12. La llave en frente. Obispo 76, altos, daran razón. 1823

SE ALQUILA los espaciosos altos de la casa Animas 98, acabados de reconstruir segun las últimas disposiciones del Departamento de Salud. Informar en San Ignacio 75. 1998

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

Se Alquila

La amplia y cómoda casa-quinta Pedrosa núm. 2, propia para una numerosa familia, colegio ó alguna industria. Informarán en el escritorio de la Señora Viuda de Estanillo, al lado de dicha casa.

SE ALQUILA dos habitaciones con ventanitas á la calle Prado 54, esquina á Colón. 2039

SE ALQUILA la hermosa casa-quinta Linea 106, esquina 4 12. La llave en frente. Obispo 76, altos, daran razón. 1823

SE ALQUILA los espaciosos altos de la casa Animas 98, acabados de reconstruir segun las últimas disposiciones del Departamento de Salud. Informar en San Ignacio 75. 1998

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

SE ALQUILA una hermosa casa-quinta en el barrio de San Juan de Dios. 1838

Pianos The Cable Company

Nuevos á \$255 oro. A pagarlos á \$10.60 oro al mes. Los garantiza por cinco años. Anselmo López. Sucesor de Edelman y Comp. OBRAPIA 23. Casa de confianza. Primera en su giro c 359. 26-28 Fb

Realización de todos los muebles de la República, Sol 88 entre Aguacate y Villegas, escarpadores, lavabos de tocador, aparadores, peinadores, lavabos de tocador, tocadores, tinajeros, canastilleros, mesas correderas, máquinas de coser, fiamparas y cucherías, bastoneras, buenas y bonitas camas de hierro, neveras, un juego Luis XIV, sillitas giratorias, banquetas id., sillitas, sillones, sofás de todas clases y toda clase de muebles, todo barato. 1873 12-28 Fb

EL IMPOSIBLE Casa de compra-venta de efectos y muebles, prendas, etc., se ha trasladado á la calle de la Amistad número 116, donde se ofrece á sus favorecedores, siempre pagando los mejores precios y vendiendo se más barato que nadie.—José Suárez y González. 1219 26-4

SE VENDE un hermoso piano Pleyel, de medio uso, Obispo 76, altos, daran razón. 1824 8-27

SE ALQUILAN PIANOS DESDE 3 PESOS EN ADELANTE SAN RAFAEL NUMERO 14 1801 8-26

MUEBLES Y JOYAS DE ALTA NOVEDAD. Descosco de demostrar nuestra gratitud al público por el constante favor que nos dispensa; hemos resuelto rebajar á todas las mercancías un 20 por 100 de los precios corrientes hasta la fecha; lo que consignamos no como un anuncio pomposo, sino como un simple aviso al público, que hallará en esta casa desde los muebles y joyas más valiosas á lo más modesto. Gran surtido en lámparas de cristal y pianos que se alquilan. 16, Bernaza, 16 y ObraPIA 103.-Habana. Teléfono núm. 404. BAHAMONDE Y COMP. 1111 26-5

DE MAQUINARIA. GANGA.—Se vende en proporción UN BUEN MOTOR de gasolina de 2½ caballos de fuerza, propio para un taller ó oficina, de campo, en fácil de manejar, muy económico y de gran sencillez; puede verse funcionar en ObraPIA n. 93, donde informarán. 2027 8-5

Realización Se vende una partida de máquinas de coser "White" una de las mejores máquinas de coser, por su sólida construcción y sencillez en el mecanismo. Se realizan por tener que desocupar el local, á precio de venta. Tomando toda la partida se hace un descuentito. Es un buen negocio. O'Reilly 47, Habana. 1889 15-4

SE VENDE ó negocia un motor de gas de 2 caballos de fuerza por muebles, propio para una tornería de madera y se vende una caldera locomóvil de 18. Informar Gloria 138. 1914 8-3

SE VENDE unacaldera de vapor vertical lista para funcionar, con 108 caballos de fuerza, propia para cualquier industria ó en los ingenios para en las paradas de mover las centrifugas, luz eléctrica y taller de maquinaria y poder limpiar y reparar los hornos. Está como nueva y resiste alta presión. Tiene calderas chicas. También un dinamó de 100 lúmenes con su motor. Informar Neptuno 33. J. M. Plasencia, Cuba 45, escritorio. 1843 26-22 F

SE VENDE un trapiche de doblar planchas de patas de 9" 1" de largo con 8" de diámetro con ejes de acero. Una tijera y punzón para cortar y perforar planchas. Funciona á mano ó á fuerza de vapor. 1843 26-22 F

Bomba potente. Está nueva. Para inyección ó rechapado. Exple por 12", tiene su colador y válvula de paso, varas de alce en la aspiración y otro en la descarga, barras, válvulas, boquillas y samias de bronce. Informar J. M. Plasencia. Neptuno 33, Habana. 1845 26-22 F

GANGA. Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño Gaceta, se vende muy barato por necesitarse el local que ocupa. Puede verse á todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA.

De comestibles y bebidas. A LOS ASTURIANOS VEDADO. Cafe El Sol, calle A. esquina á F. Gran fabada y fayuelas para el domingo 8. Se avisa por este medio á todos los que gusten comer un plato á la asturiana, precios económicos. No olvidarse calzada esquina á A. 2091 4-6

Refrigerador se vende un capsa para cualquier hotel ó restaurant en \$10-00; un gran aparador estante en \$28-50; varios canastilleros de 8 á 17; varios aparadores de 8 á 12; un espejo de sala grande 10-00; un bufete ministro 16-00; una nevera chica con serpentina 7; varios guarda comidas de 3 á 5; una lámpara cristal tres luces 10-00; una mesa corredora cuatro tablas 7; tinajeros de 3 á 7; varias camas muy baratas; vidrieras y armatostes á como querian, pues en ocho días hay que desocupar el local. Monte 57. 2088 4-6

SE VENDE los muchos muebles y demás objetos de superior clase á precios baratos de la casa Copey-tela 19. 2092 4-6

UN hermoso escarpate todo de cedro con dos lunas biseladas, otro marca mayoral del país, una nevera, aparador, una lámpara de cristal inglés de tres luces, una cuchería y una corona de madera con su decoración, cama de lo mismo. Sol 107 de 11 á 5 de la tarde. 2008 8-4

Se vende una pajarrera con sus correspondientes pájaros, en Monte 316, en la misma informarán de 8 á 10 a. m. 1998 4-4

Verdadera ganga muebles, muebles. En la misma fábrica, Virtudes 93, se venden juegos de cuarto y comedor, todo de Nogal y Seda, todo nuevo, bien hecho y barato; también los hay de Mepile gris y Majasca, lo mismo por pieza sola; el marchante lo vé fabricar todo á su gusto. Sin ningún compromiso ni garantía hasta estar completamente satisfecho del trabajo, pasar á verlos á virtudes 93, Ebanistería. 1976 8-4

LA ZILIA, SUAREZ 45 GRAN SURTIDO de ropas de todas clases, muebles, &c procedentes de empeño, que se realizan á precios de ganga. Todo el que necesite proveerse de ropa nueva y de uso, muebles, prendas, etc., acuda á La Zilia, Suarez 45 donde por poco dinero saldrá provisto de todo lo que desee, pues GASPAS por complacer á sus parroquianos no repara en precios. Se da dinero sobre todo objeto que represente valor con módico interés. 1907 13-4 Mz

PIANOS "KALLMANN" Se dan en propiedad á pagar dos centenes al mes, O'Reilly número 61. 0 421 26-3 M

SE VENDE DE RELANCE Un juego de cuarto de palisandro compuesto de las siguientes piezas: cama, escarpate, peñador, lavabo, mesa de noche y de centro y sillones. También se venden una cama de bronce, dos estantes de bufete y dos mesoceros y cuatro sillas Reina Ana. Aguilar 40. 1918 4-3

GANGA Se vende un piano en buen estado de Bolselot. Concepción de la Valla n. 63. 1940 4-3

MISCELANEA Y AGUAS BIEN ACONDICIONADAS, de más de 6½ cuartas y de 7 arriba, como arriques para cocidas y exportación en gran cantidad las vende y recibe órdenes para contratos en Apodaca n. 5, altos. 2072 8-5

Escopetas de Salón Sport Se venden 6 nuevas y 4 usadas, de lo más selecto en esta clase de armas, junto con 40.000 disparos. Blanco esquimá á Trocadero, cantería. 2007

SE PROPORCIONAN semillas de plátanos Yonson coccos id. cano y café todo de Baracoa. Of. cios 98, V. Calatuya. 2009 4-4

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA. NEPTUNO Y ZULUETA.

ALQUILERES

Se alquila la casa Esteves 34 frente á la Iglesia del Pilar donde existe la gran decoración del Brazo Poderoso con portal, sala, comedor, 2 habitaciones, baño, cocina, patio, 2 inodoros, la llave en su dueño San Lázaro 204, teléfono 1893. Su precio \$47-70 oro español. 4-6

Se alquila

la amplia y cómoda casa-quinta Pedrosa núm. 2, propia para una numerosa familia, colegio ó alguna industria. Informarán en el escritorio de la Señora Viuda de Estanillo, al lado de dicha casa.

Se Alquila

La amplia y cómoda casa-quinta Pedrosa núm. 2, propia para una numerosa familia, colegio ó alguna industria. Informarán en el escritorio de la Señora Viuda de Estanillo, al lado de dicha casa.

Se Alquila

La amplia y cómoda casa-quinta Pedrosa núm. 2, propia para una numerosa familia, colegio ó alguna industria. Informarán en el escritorio de la Señora Viuda de Estanillo, al lado de dicha casa.

Se Alquila

La amplia y cómoda casa-quinta Pedrosa núm. 2, propia para una numerosa familia, colegio ó alguna industria. Informarán en el escritorio de la Señora Viuda de Estanillo, al lado de dicha casa.